

MEMORIA FIA PAS 07

Carta de LA PRESIDENTA



El año 2007 será para el Movimiento Asociativo de Familias FIAPAS el año en el que se aprobó la *Ley de la lengua de signos y de los medios de apoyo a la comunicación oral*. Esta norma garantiza a todas las personas sordas, sin importar su lengua de comunicación, su derecho a acceder al conocimiento, la información y la comunicación en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

Además, consagra el derecho de los padres a elegir la lengua materna de sus hijos sordos, el modelo de educación y la lengua vehicular de enseñanza y el derecho de libre opción sobre la lengua en que se quiere comunicar.

Pero el trabajo no termina aquí, el Movimiento Asociativo de Familias, federaciones y asociaciones, debemos implicarnos activamente en el proceso de desarrollo normativo. Por un lado, tendremos que instar a las autoridades a realizar dicho desarrollo normativo. Por otro, tendremos que participar, asegurar y vigilar que éste sea coherente con el texto de la Ley, que mantenga el equilibrio y el consenso alcanzado a nivel estatal.

Hemos de esforzarnos en dar a conocer el contenido íntegro de la Ley, para que sus beneficiarios, las personas sordas, independientemente de la lengua en la que comunican, puedan acceder al mismo en su totalidad. Ya que sólo desde el conocimiento completo y objetivo, y desde su libertad individual, podrán ejercer plenamente los derechos que esta Ley les reconoce.

Otro hecho que ha marcado este año ha sido la firma del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y FIAPAS, cuyo objetivo es lograr la autonomía, independencia e inclusión social de las personas sordas que se comunican en lengua oral como ciudadanos de pleno derecho en un entorno normalizado.

En el marco de este Convenio lanzamos la campaña de comunicación "*Aunque te cueste creerlo*", que nos ha permitido mostrar la imagen real de las personas sordas -aunque más desconocida para la sociedad- más ajustada a su realidad actual y más acorde con el



progreso y los avances experimentados en los últimos años en materia de Sanidad, Educación, Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.

No obstante, estos acontecimientos no nos han apartado de nuestro quehacer diario, llevado a cabo desde cada una de las diferentes redes de trabajo.

Estamos muy satisfechos del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en la Red de Atención y Apoyo a las Familias, siendo más de 2.200 familias las beneficiarias de la atención directa de los Servicios de Atención y Apoyo. Tenemos que destacar que, de éstas, más de 460 han sido familias que por primera vez han accedido a nuestros servicios.

Dentro de este área de trabajo hemos continuado con las líneas de estudio iniciadas en años anteriores con objeto de, por una parte, profundizar en aspectos de índole educativa que favorezcan desde las primeras etapas el éxito académico de las personas sordas y, por otra parte, para ofrecer orientaciones prácticas a las familias para lograr que las interacciones comunicativas con sus hijos e hijas con sordera sean satisfactorias y de calidad. Me refiero al “Estudio sobre la situación educativa del alumnado con discapacidad auditiva” y al “Estudio – Investigación: Interacciones comunicativas entre madres e hijos/hijas con sordera”.

En virtud del Convenio firmado con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, mencionado anteriormente, este año hemos puesto en marcha nuestra Red de Intervención Logopédica, a la que se han adherido 30 asociaciones de padres habiéndose prestado en el último semestre del año

más de 15.200 servicios de intervención logopédica.

La renovación del Convenio de Colaboración firmado entre el Ministerio de Educación y Ciencia y FIAPAS nos ha permitido consolidar nuestra Red de Formación Especializada, proporcionando al profesorado, a los centros educativos y a las familias, información y formación actualizada sobre la discapacidad auditiva. Todo ello con el fin último de que los niños, niñas y jóvenes con sordera alcancen los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Así, además de los cursos de formación del profesorado por los que han pasado más de 450 profesionales, hemos podido realizar diverso material gráfico destacando el “Dossier divulgativo para las Familias con Hijos/Hijas con discapacidad auditiva. Información Básica para el acceso temprano a la lengua oral” y el Dossier “Apoyo a la Comunicación Oral en el Ámbito Educativo. Orientaciones Prácticas para la Aplicación de Recursos”.

Desde la Red de Inserción Laboral nos sentimos muy satisfechos por la inclusión, definitiva, de las personas sordas en la regulación de la modalidad de inserción de empleo con apoyo. No en vano, desde FIAPAS llevamos más de diez años apostando por el fomento, la promoción y la extensión de esta modalidad de integración laboral, participando desde el inicio en el pionero e innovador Programa de Empleo con Apoyo puesto en marcha por la Obra Social Caja Madrid.

Destacamos, por otra parte, la exitosa implementación del sistema de mejora continua de la gestión de la calidad en los Servicios de Empleo, así como los positivos resultados de



inserción laboral obtenidos: este año se han firmado 676 contratos (87% en empresa ordinaria; el 23% de más de un año de duración y el 26% indefinidos).

Nuestra Red de Promoción de la Accesibilidad ha tenido una participación muy activa tanto en el Grupo de Accesibilidad del CERMI que, a lo largo de este año, ha trabajado con los distintos equipos ministeriales en la identificación de las condiciones de accesibilidad que deben reunir los bienes, productos y servicios en los distintos ámbitos de aplicación y desarrollo de la Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, como en los distintos Grupos de Trabajo del CESyA y los Comités Técnicos de AENOR.

Además se continúa con el servicio de atención directa e información a usuarios, así como el seguimiento de los acuerdos firmados, para facilitar la accesibilidad a las personas sordas, con Globalia Handling (accesibilidad aeroportuaria), con Telefónica Móviles y con Vodafone (accesibilidad a la telefonía móvil), etc. También se ha ampliado nuestra Videoteca con 28 nuevos DVD subtítulos en abierto.

Finalmente, desde la Red de Desarrollo Institucional hemos finalizado la Campaña

de Visitas institucionales a las Comunidades Autónomas, encuentros que nos han permitido presentar las principales demandas e inquietudes de nuestro Movimiento Asociativo en materia educativa, sanitaria y de bienestar social, intentando unificar respuestas y criterios en las administraciones autonómicas con el fin de evitar desigualdades territoriales.

Para concluir, no podemos dejar de mencionar nuestra satisfacción por la concesión de la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este reconocimiento pone de relieve nuestra contribución a la defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias y nuestra destacada aportación a la Ley de lengua de signos y medios de apoyo a la comunicación oral. Nos reafirma, en fin, en el hecho de que el camino que iniciamos hace 30 años era el adecuado. Por lo que seguiremos trabajando en esta misma línea, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de las personas sordas y de sus familias.

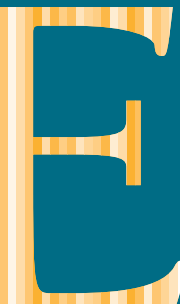
M^a Luz Sanz Escudero
Presidenta de FIAPAS

ÍNDICE

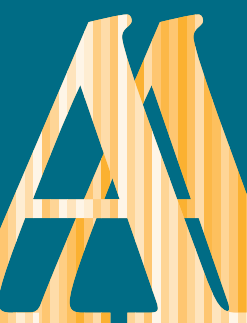
PRESENTACIÓN	9
ESTRUCTURA	15
• ORGANIGRAMA	17
• COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	18
• FEDERACIONES Y ASOCIACIONES CONFEDERADAS ..	19
ÁREAS DE ACTUACIÓN	21
• MOVIMIENTO ASOCIATIVO	23
Reuniones de los Órganos de Gobierno	23
Red de Desarrollo Institucional	24
• REDES FIAPAS: PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS	29
Red de Atención y Apoyo a Familias	29
Red de Intervención Logopédica	38
Red de Formación Especializada	43
Red de Inserción Laboral	47
Red de Promoción de la Accesibilidad	55
• SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DIVULGACIÓN	59
Asistencia y Orientación Especializada	59
Revista FIAPAS	59
Fondo Bibliográfico y Servicio de Documentación	60
Página Web	60
• PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN NACIONAL	61



PRESENTACIÓN



ESTRUCTURA



ÁREAS DE ACTUACIÓN



INFORME ECONÓMICO

ÍNDICE

- PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL:
Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)..... 63

INFORME ECONÓMICO 65

- ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN 67

- DESTINO DE LOS FONDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS..... 68

- INFORME DE AUDITORÍA..... 69





- Premio INSERSO 1992, primer premio especialidad Investigación y Ayudas Técnicas
- Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social (2007)

PRESENTACIÓN

P R E S E N T A C I Ó N





Presentación



FIAPAS surge hace tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una confederación de ámbito nacional, integrada por 44 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

En este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente del Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición.

- *En España, cada año, nacen alrededor de dos mil niños y niñas con problemas auditivos (5/1000). De ellos:*
 - *Uno de cada mil niños nace con sordera neurosensorial bilateral profunda*
 - *Alrededor de 1.500 niños y niñas nacen cada año con sorderas leves y moderadas permanentes*
- *El 80% de las sorderas infantiles están presentes en el momento del nacimiento*
- *El 4% de los niños entre 3 y 4 años padecen otitis que afectan a su audición*
- *El 95% de los niños y niñas con sordera nacen en familias oyentes*
- *El 82% de los niños y adolescentes estudian en modalidad de integración*
- *El 72% de las familias señalan que su fuente de información más reconocida son las asociaciones de padres de sordos*
- *El 99,5% de las familias considera que se invierta en educación y apoyos a las familias*
- *El 99,1% de las familias cree que es imprescindible invertir en avances médicos y técnicos*

(Instituto Nacional de Estadística –1999; Instituto Gallup –1999; Universidad Gallaudet –2002; Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil – CODEPEH –2000; Estudio Sociológico de las necesidades, demandas y expectativas de las familias con niños y jóvenes sordos – FIAPAS – 2004/2005)



CULTURA ORGANIZATIVA

MISIÓN

La representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de padres y madres de personas sordas.

VISIÓN

Entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que definen la cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos son:

Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

FILOSOFÍA DE GESTIÓN

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán encaminadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.
- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.
Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.
- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.

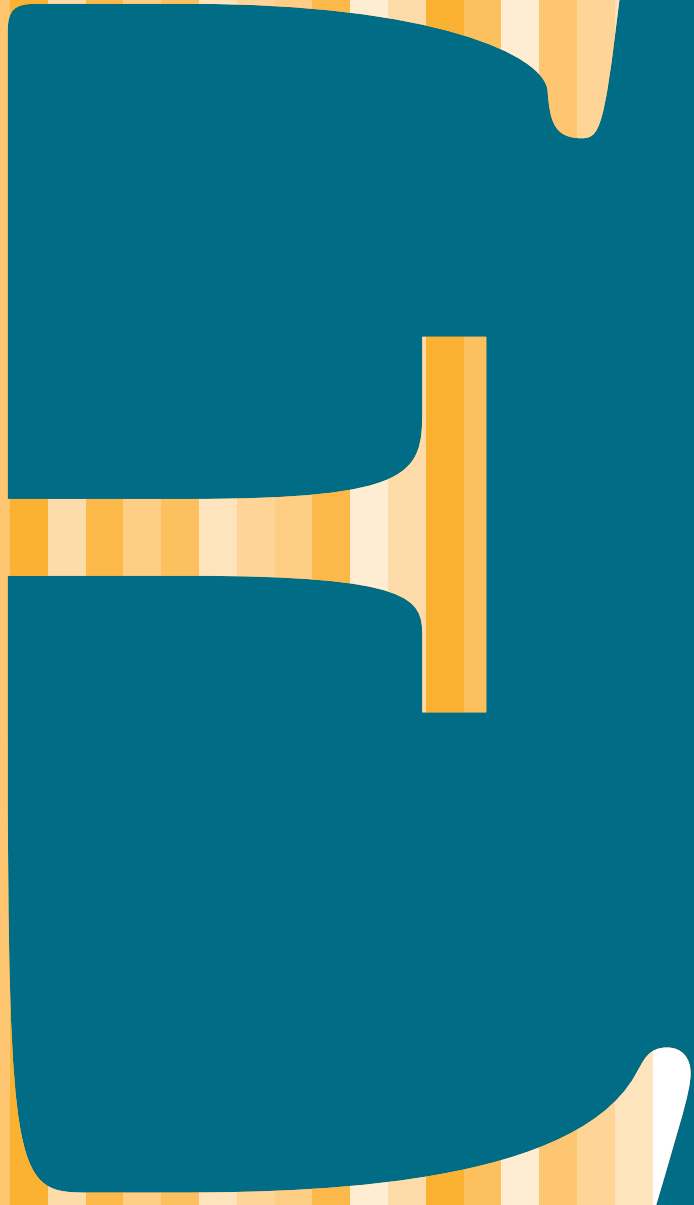


OBJETIVOS

- Promover y ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias
- Representar y gestionar las demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social
- Informar y sensibilizar a la población sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, y eliminar las barreras de comunicación

REDES DE TRABAJO

- **Red de Desarrollo Institucional**, que atiende preferentemente a las asociaciones y federaciones confederadas en FIAPAS
- **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en los propios afectados, que cuenta con 32 servicios en los que profesionales y más de 164 padres/madres guía atienden una media anual que supera las 2.200 familias que, específicamente, demandan este tipo de servicio
- **Red de Intervención Logopédica**, creada en 2007, a la que se han adherido 30 Asociaciones de Padres y en el último semestre de ese año se han prestado más de 15.200 servicios de intervención logopédica
- **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores y logopedas) y a través de la cual se ha formado, hasta el momento, a más de 450 de ellos
- **Red de Inserción Laboral**, que da respuesta a las necesidades de nuestro creciente movimiento juvenil, en cuyas bolsas de empleo están registradas más de 6.000 personas sordas
- **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas

A large, stylized number '21' in a dark teal color. The number is set against a background of vertical stripes in various shades of yellow and orange. The '2' has a rounded top and a small notch at the bottom right, while the '1' is a simple vertical bar with a small notch at the bottom right.

ESTRUCTURA

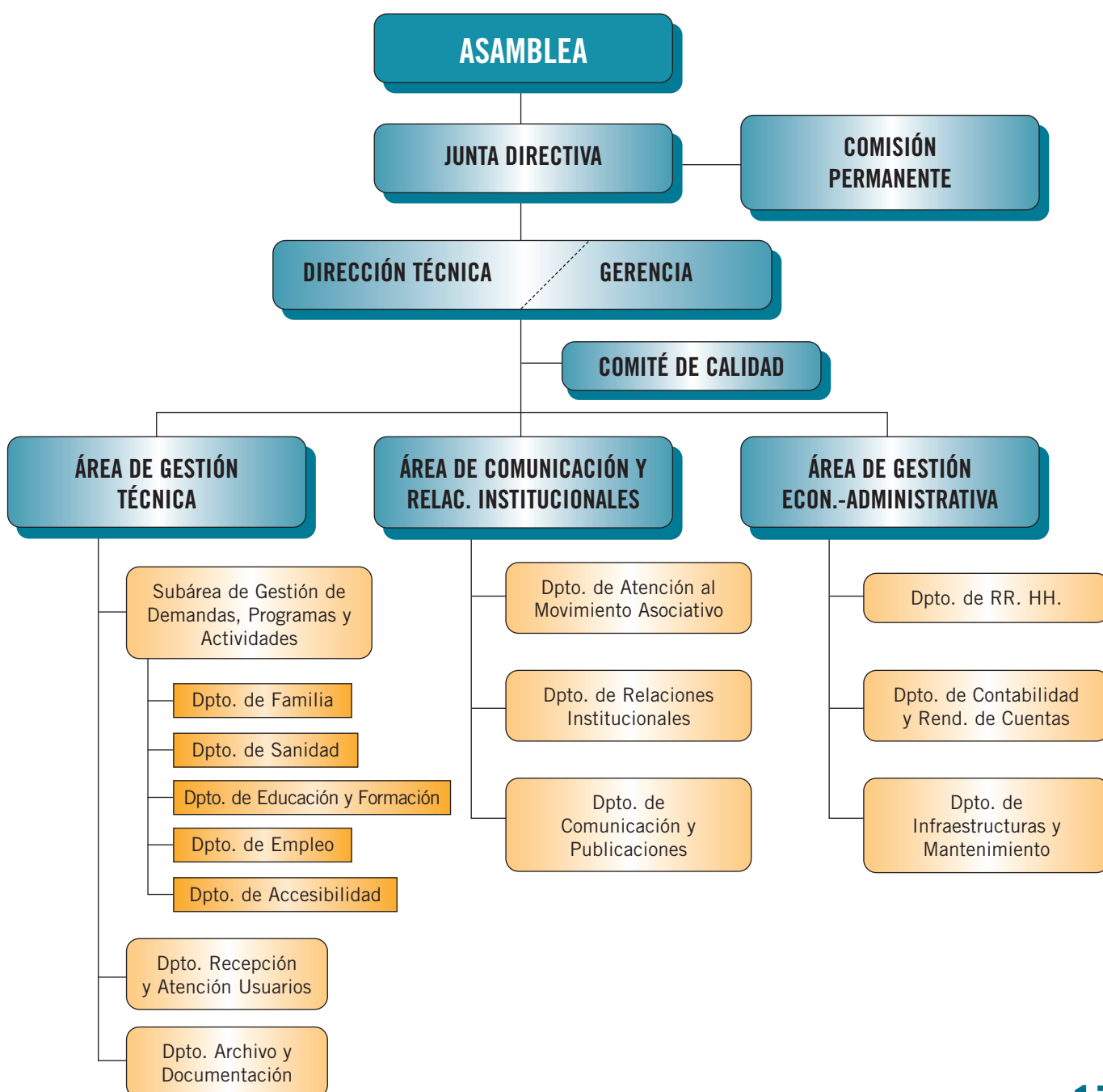
ESTRUCTURA



Estructura



Organigrama de FIAPAS





Composición de la Junta Directiva*

Presidenta: M^a Luz Sanz Escudero

Vicepresidente: José Luis Aedo Cuevas

Secretario: Victorino Cordero Cid

Vicesecretario: Ricardo Vázquez Rodríguez

Tesorera: Emilia Serrano Delicado

Vocales: Librado Carrasco Otero
M^a Carmen Cebrián Cerro
Juan González Martín Palomino
Raimón Jané i Campos**
José Manuel Jiménez López
Luisa López Montero
Lorenzo Martínez García
M^a Isabel de Rojas Cincunegui

COMISIÓN PERMANENTE:

M^a Luz Sanz Escudero, José Luis Aedo Cuevas, Victorino Cordero Cid, Emilia Serrano Delicado y M^a Isabel de Rojas Cincunegui.

*Junta Directiva elegida por la Asamblea Electoral el 6 de junio de 2004

** Vocal elegido por la Asamblea Electoral el 23 de septiembre de 2006



Federaciones y Asociaciones confederadas en FIAPAS

ANDALUCÍA

▲ **FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS)**
HISTORIADOR JUAN MANZANO, 2
EDIFICIO PALMERA CENTER, 1ª PLANTA, OFICINA 38
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA)
TFNO: 95/5690951 FAX: 95/5690980

◆◆ **ASPASA**
CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TFNO-FAX: 950/244790

◆◆◆ **ASPAS**
PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TFNO-DTS: 957/764868
FAX: 957/437382

◆◆◆ **ASPRODES**
CARRERA DEL GENIL, 8-10, 5º C
18005 GRANADA
TFNO-FAX: 958/222082

◆◆◆ **ASPRODESORDOS**
Pº DE LAS PALMERAS, 23. PORTAL A-B PISO 1º A, IZDA.
21002 HUELVA
TFNO-FAX: 959/262290

◆◆◆ **ASPANSOR**
ALTOZANO, 13-BAJO
29013 MÁLAGA
TFNO-FAX: 95/2651731

◆◆ **APAMSOR**
AVDA. DE LA LEGIÓN, 7-2º D
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TFNO-FAX: 95/2843434

◆◆◆ **ASPAS**
PEDRO PECADOR BQ.14-2 ACC. A-B
41006 SEVILLA
TFNO-FAX: 95/4932824

ARAGÓN

▲ **FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
RAMON J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783

◆◆◆ **A. SAN FRANCISCO DE SALES**
RAMON J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUESCA
TFNO-FAX: 974/227783

◆◆◆ **ATPANSOR**
YAGÜE DE SALAS, 16, 3ª PLANTA
44001 TERUEL
TFNO-FAX: 978/610323

◆◆ **AICA**
MONCAYO, 21, 1º
50010 ZARAGOZA
TFNO: 976/378917

ASTURIAS

◆◆◆ **APADA**
CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N
33008 OVIEDO
TFNO-FAX: 98/5228861

BALEARES

◆◆◆ **ASPAS**
COSTA RICA, 23 BAJOS
(JUNTO PUEBLO ESPAÑOL)
07014 PALMA DE MALLORCA
TFNO: 971/458150
FAX: 971/280786

CASTILLA-LA MANCHA

FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA)
AVD. GRAL. VILLALBA. PABELLÓN Nº 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240

◆◆◆ **ASPAS**
DR. FLEMING, 12. 3ª PLANTA
02003 ALBACETE
TFNO: 967/558912
FAX: 967/55 89 23

◆◆◆ **ASPAS**
RESIDENCIAL RONDA, BLOQUE 6
SEMISÓTANO.
13004 CIUDAD REAL
TFNO: 926/220095
TFNO-FAX: 926/228558

◆◆◆ **APANDAPT**
AVD. GRAL. VILLALBA. PABELLÓN Nº 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240

CASTILLA Y LEÓN

◆◆◆ **ARANS-BUR**
FUENTE LUGAREJOS, S/N
(CENTRO Mª CRISTINA)
09001 BURGOS
TFNO: 947/460540
FAX: 947/461130

◆◆◆ **ASPAS**
BARCO, 20
37008 SALAMANCA
TFNO-FAX: 923/215509

◆◆◆ **ASPAS**
MURO, 16-2º E
47004 VALLADOLID
TFNO-FAX: 983/395308

CATALUÑA

FEDERACIÓN ACAPPS
PROVIDENCIA, 42-4º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

◆◆◆ **ACAPPS**
PROVIDENCIA, 42-4º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

◆ **ACAPPS-LLEIDA**
AFORES-CAMI DE VILASANA, 10
25230 MOLLERUSSA (LLEIDA)
TFNO-FAX: 973/711737

CEUTA

◆◆◆ **ACEPAS**
MIRAMAR BAJO, 5 LOCAL 2
51002 CEUTA
TFNO-FAX: 956/505055

EXTREMADURA

▲ **FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS DEL SORDO)**
ANTONIO HERNÁNDEZ GIL, S/N
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TFNO: 924/301430-FAX: 924/315063

◆◆◆ **ADABA**
AVDA. JOSÉ Mª ALCARAZ Y ALENDA, S/N PASAJE.
06011 BADAJOZ
TFNO: 924/245629
TFNO-FAX: 924/242626

◆◆◆ **ASCAPAS**
CAÑADA REAL, 12, 1º F
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TFNO-FAX: 927/413504

GALICIA

◆◆◆ **ACOPROS**
PETUNIAS, 5. BAJO COMERCIAL DCHA-IZDA
15008 LA CORUÑA
TFNO-FAX: 981/134405
FAX: 981/295104

MADRID

▲ **FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)**
MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TFNO-FAX: 91/3558964

◆ **ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR**
PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TFNO-FAX: 91/5747671

◆◆◆ **ASPAS**
CONDE DE VILCHES, 4, LOCAL
(Bº GUINDALERA)
28028 MADRID
TFNO: 91/7250745 - FAX: 91/7266386

◆◆◆ **ANFAS FUENTELARREYNA**
RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, 81
28035 MADRID
TFNO-FAX: 91/3861247

MURCIA

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES)
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752 - FAX: 968/123710

◆◆◆ **ASPANPAL**
NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TFNO-FAX: 968/248392

◆◆◆ **APANDA**
RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710

NAVARRA

◆◆◆ **ASOCIACION EUNATE**
TRAV. MONASTERIO DE IRACHE, 2
31011 PAMPLONA
TFNO-FAX: 948/261877

PAÍS VASCO

◆◆ **ASPASOR**
ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ
TFNO-FAX: 945/287392

COMUNIDAD VALENCIANA

▲ **HELIX-VALENCIA (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)**
BARÓN DE CARCER, 48-5º G
46001 VALENCIA
TFNO-FAX: 96/3919463

◆◆◆ **APANAH**
AVDA. REINA VICTORIA, 3
03600 ELDA (ALICANTE)
TFNO: 96/6980714
FAX: 96/6982249

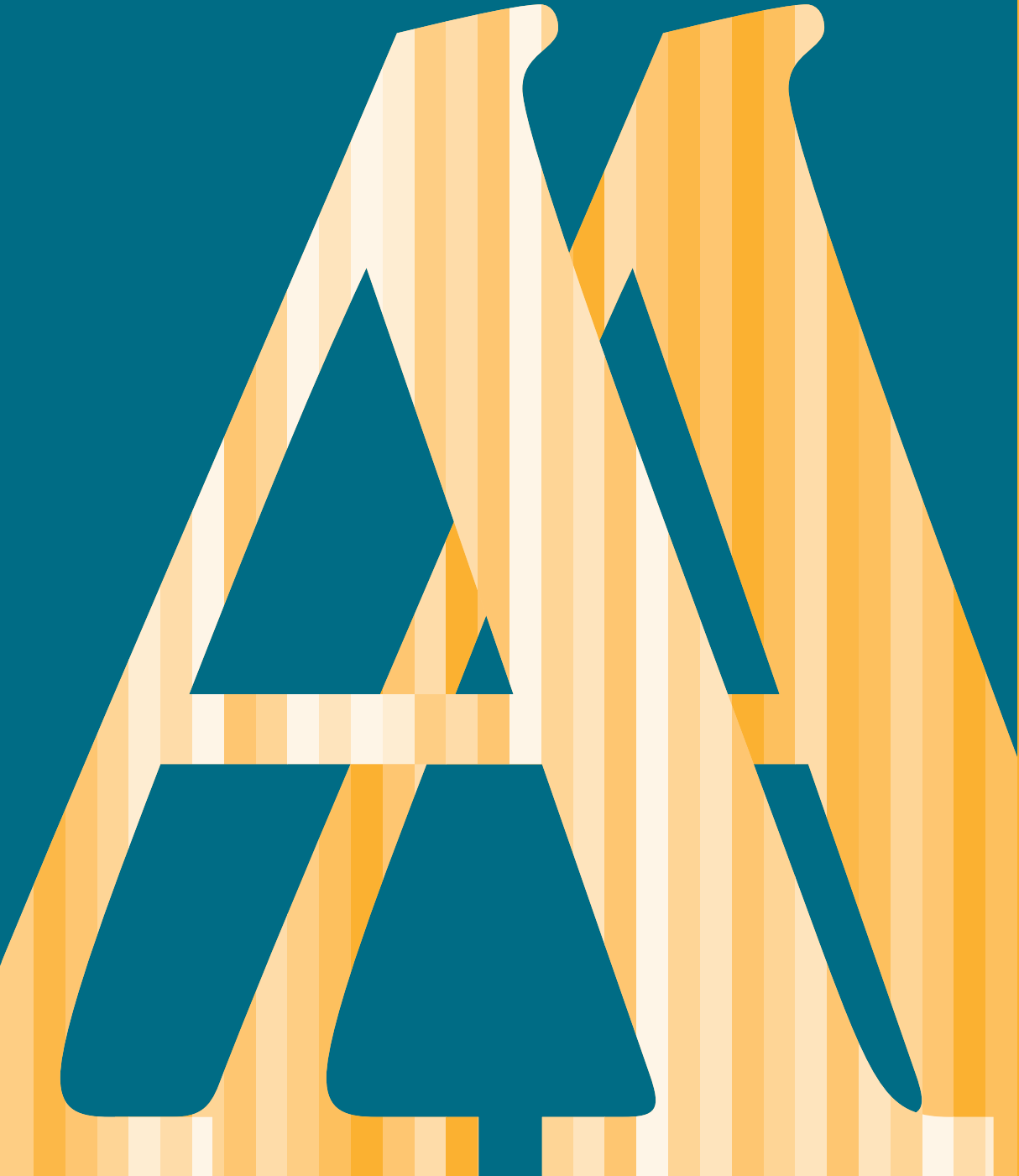
◆◆ **APANAS**
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TFNO-FAX-DTS: 96/5490077

◆◆◆ **ASPAS**
JACINTO BENAVENTE, 1 BAJO
12006 CASTELLÓN
TFNO: 964/056644
TFNO-FAX: 964/056645

◆◆◆ **ASPAS**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3925948
FAX: 96/3923126

◆ **BONAVENTURA-CV**
PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3919463-96/3925948
FAX: 96/3923126

- Asociaciones de Padres con Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias – FIAPAS
- ◆ Asociaciones de Padres miembros de la Red de Intervención Logopédica – FIAPAS
- ▲ Asociaciones de Padres miembros de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS
- ◆ Asociaciones de Padres con Servicios de Videoteca Subtitulada – FIAPAS
- Rehabilitación y/o Apoyo Escolar



ÁREAS DE ACTUACIÓN

ÁREAS DE ACTUACIÓN





reas de Actuación



Movimiento Asociativo

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El 12 de mayo se celebró, en Madrid, la Asamblea General Ordinaria de la Confederación en la que se analizaron y valoraron, desde los distintos ámbitos de gestión, los resultados del Plan Estratégico desarrollado en los últimos doce meses.

La presidenta realizó un balance de la actividad institucional, de la participación de FIAPAS en los distintos foros de representación y defensa de los derechos



de las personas con discapacidad y de sus familias, así como de los resultados globales obtenidos en las distintas Redes de Trabajo de FIAPAS.

La Asamblea General, como viene siendo habitual, se erigió en un foro muy participativo en el que todos los presentes tuvieron la oportunidad de plantear iniciativas y demandas que, sin duda alguna, contribuyen al fortalecimiento del Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS desde el

que se promueve la búsqueda constante de soluciones de fondo y de futuro para las personas con discapacidad auditiva y sus familias, atendiendo siempre a criterios de calidad.





Finalmente, y tras una detallada presentación, se aprobó el Plan Estratégico de actuación de FIAPAS para el año 2008, Plan que recoge, conforme a los criterios estratégicos definidos previamente, los objetivos, actividades y programas a realizar por la Confederación en este período.

Además, se ha incrementado la representación territorial de FIAPAS ratificando el ingreso de la Asociación ACAPPS-Lleida, miembro de la Federación ACAPPS y representante de los intereses y demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias en Lérida.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2007, la Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones, en los meses de febrero, mayo, septiembre y diciembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.

RED DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

Junto a la habitual y lógica presencia y participación de representantes de FIAPAS en actos oficiales, reuniones con representantes de las Administraciones y Poderes Públicos, así como la intervención en comisiones y grupos de trabajo especializados, congresos, cursos y otros eventos, cabe destacar que, en 2007, FIAPAS participó en más de cuarenta proyectos normativos de distinto rango.

Entre otros, podemos destacar la reforma de varios Estatutos de Autonomía, en los que se ha reconocido la heterogeneidad comunicativa de las personas sordas; la modificación de la Ley Orgánica de las Universidades donde se recogen medidas a favor del alumnado con discapacidad; la Ley de Cine en la que se produce un avance importante a favor de la accesibilidad; el Real Decreto de Empleo con Apoyo donde, gracias a la labor realizada desde FIAPAS, se ha incluido a las personas sordas como beneficiarias; y los Reales Decretos de desarrollo de la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal en los que se determinan las condiciones básicas de accesibilidad universal.

Es obligado hacer una mención especial a la Ley 27/2007 *por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se*



regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. FIAPAS ha trabajado activa y constructivamente durante toda la tramitación de esta ley con el objeto de lograr una norma que garantice a todas las personas sordas, o sus padres si son menores, el derecho a elegir la lengua de comunicación y que asegure los medios de apoyo que cada uno precise para ello. Una representación de FIAPAS tuvo la ocasión de presenciar la aprobación por unanimidad de esta norma en el Congreso de los Diputados.

Como reconocimiento a la *destacada aportación* de FIAPAS a esta Ley, así como por la *contribución* de FIAPAS a la *defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias*, el Ministerio de Trabajo

y Asuntos Sociales, a propuesta de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, ha concedido la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a FIAPAS que fue recogida por la Presidenta de FIAPAS de manos de S.M. la Reina Dña. Sofía en un acto celebrado, en enero de 2008, en el Palacio de la Zarzuela.

Por otro lado, durante este año, y desde la oficina central de FIAPAS, se han mantenido frecuentes contactos con distintos medios de comunicación (televisión, radio y prensa), lo que ha generado una presencia en éstos en 179 ocasiones.





GESTIÓN DE CALIDAD

A lo largo de 2007, una vez concluido el diagnóstico y establecidas las principales áreas de mejora, FIAPAS ha afrontado la planificación de la implantación del sistema de gestión de la calidad y la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

Los resultados obtenidos tras este diagnóstico han sido los siguientes:

- La elaboración del **Informe de Necesidades y Expectativas de los Grupos de Interés**.
- El Mapa de Procesos de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS. Este Mapa de Procesos representa gráficamente las actividades desarrolladas por la entidad, con el objeto de hacer visible el trabajo que se lleva a cabo de una forma distinta a como normalmente se percibe.
- A continuación, y a partir de dicho Mapa, se llevó a cabo la **priorización de los procesos clave de la organización**, es decir la secuencia de actividades orientadas a conseguir un resultado y que generan un valor añadido a la entidad. Todo ello para alcanzar la reingeniería de procesos de cara a la futura aplicación de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000 en la entidad.

Es necesario subrayar que, gracias al exhaustivo trabajo llevado a cabo, hemos realizado una planificación detallada, priorizando nuestras actuaciones en fun-

ción de los intereses de FIAPAS, para comenzar la implantación progresiva del sistema de gestión de la calidad, basado en la Norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

ENCUENTROS CON GOBIERNOS AUTONÓMICOS

Durante este año 2007, con los siguientes encuentros mantenidos entre diversas autoridades autonómicas y representantes de FIAPAS, junto con representantes de las Federaciones Autonómicas de Familias de Personas Sordas, ha concluido la Campaña de Comunicación puesta en marcha por FIAPAS con objeto de potenciar la interlocución de las federaciones autonómicas y fortalecer su capacidad de representación en el ámbito autonómico.

Navarra

- Presidenta de la Comisión Parlamentaria de Bienestar Social, M^a José Bozal de UPN
- Parlamentaria de IU, Ana Figueras
- Vicepresidenta del PSN, Elena Torres, acompañada de la responsable de Asuntos Sociales del PSN, Victoria Arraiza
- Responsable de Asuntos Sociales de Nafarroa Bai, M^a Ángeles Cancel
- Secretario General de CDN, Carlos Pérez-Nieva



NAVARRA



ANDALUCÍA



Andalucía

- Directora General para relaciones con las personas con discapacidad de la Junta de Andalucía, Aurelia Calzada
- Secretario General del Grupo Popular en el Parlamento, Jorge Ramos
- Diputado de Izquierda Unida, José Cabrera

Extremadura

- Presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, acompañado por la Consejera de Sanidad y Consumo, M^a Jesús Mejuto
- Secretario General del Partido Popular en Extremadura, César Díez Solís y portavoz de Sanidad y Política Social del PP en el Parlamento Extremeño, Teresa Angulo

EXTREMADURA





Cataluña

- Directora General del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, Carolina Homar, Directora General de Atención a la Comunidad Educativa, Isabel Darder, y Jefa de la Unidad de Plan de Salud, Pilar Brugulat

Durante estos encuentros, se presentaron ante los responsables autonómicos las demandas de nuestro Movimiento Asociativo en materia sanitaria, educativa, social, laboral y de accesibilidad a la comunicación, la información y el conocimiento, intentando unificar respuestas y criterios de actuación en las administraciones autonómicas con el fin de evitar desigualdades territoriales hoy muy evidentes.

CENTRO DE RECURSOS DE APOYO Y FORMACIÓN

Con objeto de desarrollar nuestra labor, impulsar y consolidar nuestras redes de trabajo, así como de proporcionar atención interdisciplinar, nos encontramos, en el momento actual, inmersos en la puesta en marcha del Centro de Recursos de Apoyo y Formación de FIAPAS.

Este Centro de Recursos constituirá un referente de calidad en la atención espe-

cializada a todos los agentes implicados en relación con la discapacidad auditiva y con las personas sordas y sus familias, siendo una plataforma de trabajo para la sensibilización, la información y la formación.

Además este Centro se ha diseñado para ser un espacio de encuentro e intercambio de experiencias accesible a las personas con discapacidad, desde el que atender a un amplio colectivo de usuarios y desarrollar acciones de carácter intersectorial e interdisciplinar con un impacto y una proyección social que trascienda a la localización física del mismo, de tal forma que sea un centro de referencia para todo el Estado.

Gracias a este Centro rentabilizaremos los recursos personales, formativos y de todo tipo con los que cuenta el Movimiento Asociativo de Familias - FIAPAS. Al mismo tiempo que nos permitirá ampliar y mejorar la atención que ofrecemos a todos los implicados en la plena integración de las personas con discapacidad auditiva.

Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con la financiación de la Fundación ONCE, de la Obra Social de Caja Madrid y de la Fundación “la Caixa”.



Redes FIAPAS: Programas y Gestiones desarrolladas

RED DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Durante este año 2007, ha tenido lugar la décima edición del *Programa de Atención y Apoyo a Familias de personas con discapacidad auditiva*, que FIAPAS viene desarrollando desde 1998.

Gracias al trabajo sistematizado y en red realizado en el marco de este Programa, sin precedente en nuestro entorno europeo, que ningún otro estamento público ni privado ofrece en la actualidad a las familias de personas con discapacidad auditiva, FIAPAS cuenta hoy, a nivel estatal, con una estructura estable y pluridisciplinar de trabajo, coordinada a través de la **Red de Atención y Apoyo** a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, y preparada para la acogida y la orientación, que ayuda a definir el itinerario de atención individual necesario en cada caso.

Para ello, son 32 los **Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs)**, puestos en marcha en las Asociaciones de Padres confederadas, coordinados por profesionales debidamente titulados, cualificados y especializados en el área de la discapacidad auditiva y la orientación familiar, que desarrollan su labor

Ficha técnica (X Edición)

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Fundación ONCE

Participantes:

- 31 Asociaciones con Servicios de Atención y Apoyo a Familias y el Servicio SAAF de la Oficina Central de FIAPAS
- 32 Profesionales responsables de la coordinación técnica de los SAAFs
- 164 Padres/Madres guías voluntarios responsables del Programa de Ayuda Mutua interfamiliar

Localización:

- 26 provincias/13 Comunidades Autónomas y la Ciudad Autónoma de Ceuta

Beneficiarios Plan de Formación Central del Programa:

- 109 participantes

Beneficiarios atención directa en los SAAFs:

- 2.262 familias
- 2.121 personas participantes en sesiones formativas locales
- Total usuarios directos: 4.383

junto con padres/madres guía voluntarios responsables del **Programa de Ayuda Mutua interfamiliar**.



Sin duda, con cada nueva edición, gracias al desarrollo de este Programa esta Red se ve fortalecida en su entorno local más inmediato y, a nivel autonómico y estatal, a través de la acción global coordinada con los otros SAAF's y con la Oficina Central de FIAPAS.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El Programa se ha desarrollado en 13 Comunidades Autónomas, implicando a 26 provincias: Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Asturias, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Alicante, Castellón, Valencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

SERVICIO CENTRAL DE COORDINACIÓN DE LA RED

El Servicio Central de Coordinación de la Red asume la responsabilidad de planificar y desarrollar las Acciones Centrales del Programa que a continuación se detallan, así como de coordinar, a nivel central, la actividad desempeñada por los Servicios SAAF de las Asociaciones de Padres. Asimismo, se cuenta con un Servicio SAAF que proporciona una primera acogida a las familias que acuden a la Oficina Central de FIAPAS, facilitándoles la información inicial que necesitan y derivándolas a los servicios correspondientes para la resolución de sus

necesidades y a las Asociaciones de Padres para su atención directa y con continuidad en el tiempo.

Dado que FIAPAS inició la implementación de un **Sistema de Gestión de la Calidad** en toda la organización, durante 2007 se comenzó a analizar en profundidad el Programa de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS, con el objetivo de mejorar el funcionamiento del Servicio Central de Coordinación de la Red y, de esta forma, promover un efecto multiplicador en los Servicios SAAF, beneficiándose de las sinergias que genera el trabajo en red desarrollado.

En el momento actual, la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS cuenta con recursos que le permiten optimizar la calidad de la atención que se presta desde los SAAF's (estructura estable; profesionales debidamente titulados, cualificados y especializados; padres/ madres guía voluntarios; Guía de Buenas Prácticas, Red de Comunicación Interna, Dossier Divulgativo para las Familias).

En nuestro camino orientado hacia la calidad y la excelencia, se consideró oportuno conocer el grado de satisfacción de las familias con la atención prestada desde los SAAF's, para lo que se elaboró un Cuestionario de Análisis y Satisfacción de sus Expectativas, de acuerdo con los atributos definidos en el modelo SERVQUAL (modelo elaborado para medir la calidad de los Servicios).



Los resultados muestran que las familias se manifiestan muy satisfechas con los conocimientos, las destrezas y las habilidades de los responsables del SAAF, capaces de ofrecer información veraz (credibilidad), así como con el servicio prestado de manera fiable y cuidadosa (fiabilidad), en un clima de empatía (comunicación).

Asimismo, en esta línea de mejora, se diseñó el Mapa de Procesos del Servicio Central de Coordinación de la Red, a partir del que se ha comenzado a trabajar en aquellos procesos clave vinculados con la actividad que se realiza desde este Servicio.

SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SERVICIOS SAAFs

- Media de **satisfacción global de las familias con el funcionamiento del Servicio SAAF: 92%.**
- Aspectos a los que se otorga más importancia: **profesionalidad (95,6%), credibilidad (94,7%), fiabilidad (93,7%) y comunicación (92,3%).**

ACCIONES CENTRALES

Red de Comunicación Interna

Los Servicios SAAF cuentan hoy con una herramienta informática útil para su trabajo, tanto en el acceso rápido a la información como en su aplicación: **la Red de Comunicación Interna**, creada a partir de la **Guía de Buenas Prácticas de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS (2003).**

Esta herramienta soporte, que está en continuo proceso de optimización, permite que cada Servicio SAAF pueda contar con una base de datos de las familias





atendidas, con indicadores de seguimiento de la actividad de su servicio, con información actualizada sobre eventos y noticias, así como con una bibliografía específica sobre discapacidad y orientación familiar. Por otro lado, constituye un importante cauce de comunicación entre el Servicio de Coordinación Central y los Servicios SAAF puestos en marcha en las Asociaciones de Padres, facilitando, de esta forma, la gestión de calidad del funcionamiento de la Red de Atención y Apoyo a Familias.



Plan de Formación Central

En el marco del Programa se desarrolla un **Plan de Formación Central** dirigido tanto a los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF, como a los padres/madres guía voluntarios, con el fin de actualizar sus conocimientos y facilitar su especialización en el trabajo con las familias y con las personas con discapacidad auditiva, de tal forma que, en función de sus demandas, se ofrezcan respuestas diferenciadas de acuerdo con los distintos momentos evolutivos de la persona con discapacidad auditiva y de su familia.

Este Plan de Formación tiene carácter estatal y se lleva a cabo en Madrid, asistiendo los participantes de todas las localidades del Programa.

- **Seminario XVI/07** (12 hs. lectivas), organizado desde la Sede Central de Coordinación de FIAPAS. La celebración de este Seminario se realizó los días 21 y 22 de abril de 2007, y contó con la participación de 88 asistentes.



- **I Congreso Internacional “Presentación de Modelos para la eliminación de barreras de comunicación en el aprendizaje”** (17 hs. lectivas), organizado por la Asociación ANFAS FUENTELARREYNA en colaboración con FIAPAS, en virtud del Convenio de Colaboración firmado en julio de 2007 con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Además, contó con la financiación de la Fundación ONCE. Su celebración tuvo lugar los días 16 y 17 de noviembre de 2007 (Ver Apdo. Red de Intervención Logopédica de esta Memoria).

En esta ocasión, como segunda acción formativa no se celebró un Seminario específico para la Red, sino que se coparticipó en este Congreso, aprove-



chando la oportunidad que nos brindaba la estancia en España de profesionales europeos y norteamericanos con una amplia trayectoria en el trabajo con las personas con discapacidad auditiva y en la atención y orientación a sus familias. De esta forma, FIAPAS facilitó y gestionó la participación de 52 asistentes, entre profesionales y padres/madres guía, miembros de los equipos multidisciplinares de los SAAFs.

Divulgación de los SAAFs y Promoción de la Red de Atención

En esta edición del Programa se ha continuado con la importante labor de divulgación de los Servicios SAAF entre los destinatarios institucionales y profesionales implicados en las labores de información y tratamiento de la sordera, en la educación y la formación de las personas sordas y en el apoyo a las familias.

Por otro lado, se continuará trabajando en la generalización del **Programa de Detección Precoz de la Sordera**, de acuerdo con los Estándares de Calidad fijados por la CODEPEH (Comisión para la Detección Precoz de la sordera infantil), de la que FIAPAS es miembro fundador y activo, y para que se cumplan los objeti-

vos para los que este Programa fue diseñado.

Al mismo tiempo que se trata de lograr que una vez **superados los primeros momentos tras el diagnóstico** las personas sordas y sus familias cuenten con una dotación suficiente y de calidad de aquellos apoyos, recursos técnicos y humanos que les permitan superar, en igualdad de condiciones, las distintas etapas evolutivas hasta que las personas sordas lleguen a la vida adulta con autonomía e independencia, preparadas profesionalmente e integradas en su vida familiar, laboral y social y como miembros activos de la sociedad a la que pertenecen.





Desde los SAAFs se ofrece a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias una **atención integral, con continuidad en el tiempo**, que contempla la información, la formación y apoyo especializado a las familias como parte integrante del tratamiento, la educación y la orientación a la propia persona con discapacidad auditiva. Y se les proporciona la autoayuda y el apoyo interfamiliar y emocional que sólo es posible prestar entre familias.

Esta es, precisamente, la clave del éxito de toda intervención y es el elemento que concede un valor añadido y diferenciador al Programa que llevamos a cabo a través de nuestros Servicios SAAF, lo que les consolida como referente de calidad en la atención y el apoyo a las familias de personas con discapacidad auditiva, así como punto de encuentro y centro de recursos para la atención y el apoyo a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

Además, con motivo de la aprobación de la Orden Ministerial SCO/3422/2007, por la que se desarrolla el procedimiento de **actualización de la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud**, se ha realizado una acción coordinada entre todas las Asociaciones de Padres, en la que han participado profesionales del SAAF, con objeto de trasladar a los representantes de las administraciones sanitarias de cada Comunidad Autónoma las prioridades del

Movimiento Asociativo FIAPAS en relación con las prótesis auditivas (audífonos e implantes).

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

A partir de la estructura estable de la que se dispone gracias a la labor realizada en estos diez años de desarrollo del Programa además de las Acciones Centrales del mismo, antes expuestas, en cada edición se realizan **ACCIONES COMPLEMENTARIAS** al Programa con el objetivo de incrementar la calidad y la atención que se presta desde esta Red, aspecto que concede un renovado valor añadido a cada nueva edición.

En concreto, en esta décima edición, se han desarrollado las siguientes acciones:

Publicación del Estudio sobre la Situación Educativa del Alumnado con Discapacidad Auditiva

Los profesionales responsables de los Servicios SAAF participaron, el pasado año, en el “Estudio sobre la Situación Educativa del alumnado con discapacidad auditiva” que FIAPAS puso en marcha en 2005, en el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia, contando con el apoyo de la Fundación ONCE. El objetivo de este Estudio era obtener conclusiones que permitiesen planificar respuestas



ajustadas y adecuadas a las necesidades reales de este alumnado y, de esta forma, ofertar a las personas con sordera de hoy y a sus familias posibilidades de mejora educativa contrastadas y actualizadas.

Por ello, durante 2007, se ha preparado y llevado a cabo la publicación de este Estudio con objeto de dar a conocer a las familias, a los profesionales de los distintos ámbitos implicados y a las distintas Administraciones Públicas, los resultados obtenidos y las conclusiones contrastadas a las que se ha llegado en el mismo. (Ver Apdo. Red de Formación Especializada de esta Memoria)

Estudio-Investigación: interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera

En 2006, gracias a la financiación de la Fundación ONCE, FIAPAS inició un estudio de investigación para analizar las interacciones comunicativas y las relaciones que se establecen entre los padres y madres con sus hijos e hijas con sordera, de edades comprendidas entre los 0 y 7 años, en colaboración con el Centro de Estudios y de Investigación Psicoeducativa sobre Sorderas y otras Dificultades en la Comunicación (Grupo GISTAL), de la Universidad Autónoma de Barcelona, con cuyo rectorado se firmó un Convenio de Colaboración.

Para su realización se contó con la colaboración de las familias del Movimiento Asociativo FIAPAS. Por ello, fueron los profesionales de los SAAFs quienes les informaron sobre las características del Estudio y realizaron las gestiones pertinentes para formalizar su participación. La muestra final quedó integrada por 54 familias, de un total de 26 provincias (12 comunidades autónomas).

En este año 2007, una vez finalizada la recogida de información, analizados y valorados los resultados obtenidos, el equipo investigador encargado de este Estudio, con el asesoramiento de la dirección y de los técnicos de FIAPAS, ha elaborado el **Informe Final del Estudio** que recoge los datos y las conclusiones finales, a partir de las cuáles se formularán criterios para la optimización de las relaciones comunicativas entre los padres y madres y sus hijos e hijas con sordera.





De esta forma, podrán disponer de orientaciones prácticas para su aplicación en el entorno familiar y así lograr interacciones satisfactorias y de calidad con sus hijos e hijas, favoreciendo la eliminación de barreras de comunicación y la posterior integración familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad auditiva.



Elaboración y publicación del Dossier Divulgativo para Familias con hijos/as con discapacidad auditiva

A partir de 2007, los Servicios SAAF cuentan con un **Dossier Divulgativo para las Familias con hijos/as con discapacidad auditiva**, elaborado por FIAPAS en el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia, gracias a la financiación de la Fundación ONCE, que les será de gran utilidad en su labor diaria.

De esta forma, junto con la Guía de Buenas Prácticas y la Red de Comu-



nicación Interna, y desde el entramado confederativo, se aporta mayor calidad y coherencia territorial a la atención que se ofrece a las familias de personas con discapacidad auditiva (Ver Apdo. Red de Formación Especializada de esta Memoria)



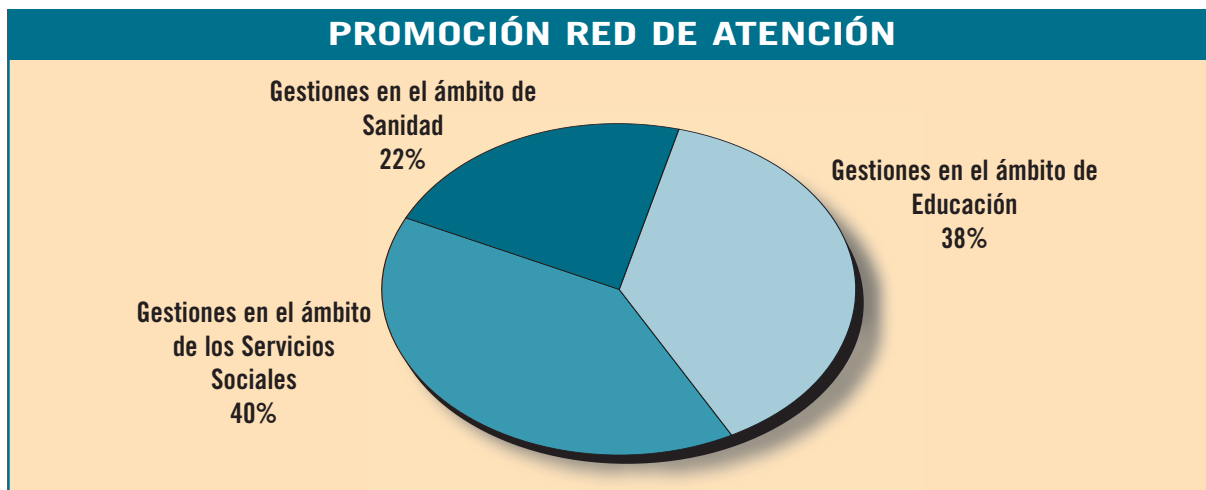
Datos globales del seguimiento sobre las acciones emprendidas desde los SAAFs

(Enero-Diciembre 2007)

ATENCIÓN DIRECTA EN LOS SAAFs

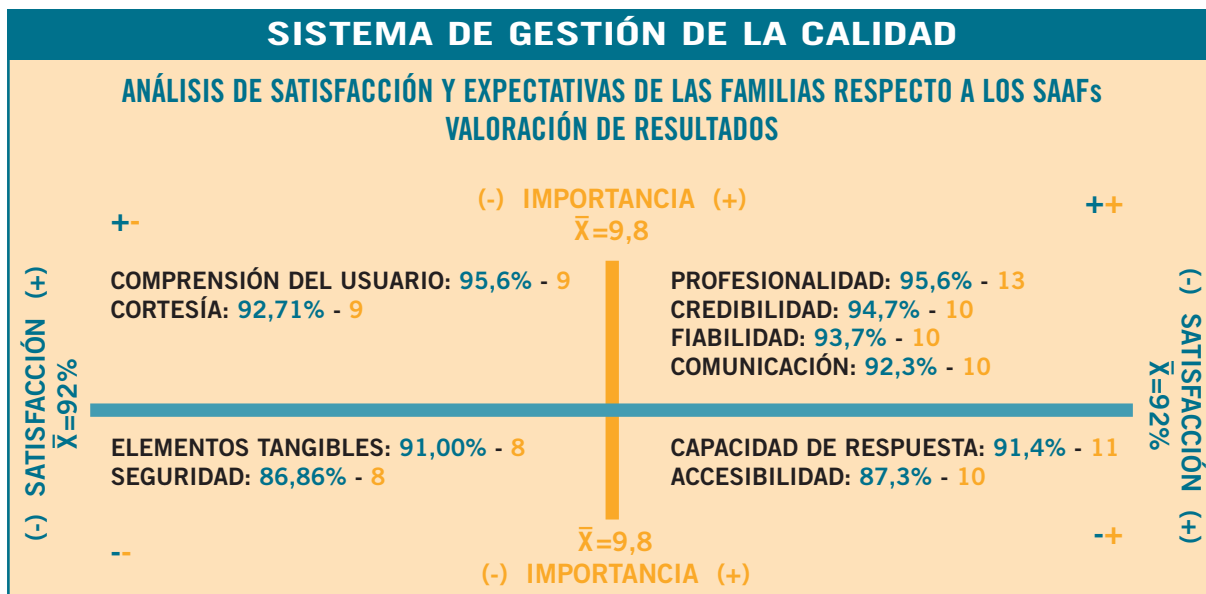
Nº de familias atendidas en los SAAFs		1.684 familias
Nuevas familias 467 (<i>Familias de reciente diagnóstico 174</i>)		
Nº de Gestiones para resolver demandas individuales	3.959	
Nº de familias asistentes a Sesiones Formativas Locales		578 familias
Nº de Sesiones Formativas para Padres/Madres	158	
Nº Total de Participantes en las ss.ff. locales	2.121	
ASISTENCIA DIRECTA A FAMILIAS: TOTAL		2.262 familias

PROMOCIÓN RED DE ATENCIÓN



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN Y EXPECTATIVAS DE LAS FAMILIAS RESPECTO A LOS SAAFs VALORACIÓN DE RESULTADOS





RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

CONVENIO DE COLABORACIÓN MTAS/FIAPAS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS SORDAS QUE COMUNICAN EN LENGUA ORAL

En julio de 2007, FIAPAS firmó un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que viene a consolidar la intención compartida entre ambas partes por lograr la igualdad de oportunidades para las personas sordas que comunican en lengua oral, de acuerdo con los principios de normalización e integración plena en su entorno.

El objeto del Convenio es establecer la colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y FIAPAS para que, a través de un trabajo conjunto, se pueda ofrecer a las personas sordas que comunican en lengua oral, desde una

Ficha técnica	
Financiación:	<ul style="list-style-type: none">• Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales• Fundación ONCE
Participantes:	<ul style="list-style-type: none">• 30 Asociaciones
Localización:	<ul style="list-style-type: none">• 26 provincias/13 Comunidades Autónomas y la Ciudad Autónoma de Ceuta
Beneficiarios de los servicios:	<ul style="list-style-type: none">• 584 beneficiarios
Número de servicios prestados:	<ul style="list-style-type: none">• 15.244 servicios (entre julio-diciembre 2007)

perspectiva socioterapéutica y psicosocial prestada por profesionales específicamente preparados, la intervención logopédica necesaria para facilitar el acceso a la comunicación, la información y el conocimiento, con objeto de lograr su autonomía, independencia y su inclusión social como ciudadanos de pleno derecho en un entorno normalizado.

Este Convenio ha constituido un importante refuerzo para dar a conocer a la sociedad la situación de las personas sordas que comunican en lengua oral (más del 90% de las personas





sordas en España), y que son usuarias de prótesis auditivas (audífonos e implante coclear). Además, ha contribuido a la adopción de medidas orientadas a evitar y/o compensar la situación de desventaja en la que éstas se encuentran a la hora de participar plenamente en la vida política, económica y social.

Esta vía de trabajo en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales supone para FIAPAS el reconocimiento a la interlocución mantenida como entidad representativa de las familias, además de un importante estímulo para continuar trabajando en la mejora de la calidad de vida de las personas sordas, de acuerdo con los principios básicos de no discriminación y normalización.

La firma de este Convenio ha permitido crear la Red de Intervención Logopédica que viene a completar el tejido de asistencia y apoyo a las personas sordas y a sus familias que se ofrece a partir de la estructura estable de nuestro Movimiento Asociativo de Familias.

En el marco de esta Red, contando además con la cofinanciación de la Fundación ONCE, se han realizado, en 2007, las acciones que a continuación se detallan.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

El objeto de estos servicios es facilitar a las personas sordas el acceso al lenguaje oral, como piedra angular del desarrollo de procesos y aprendizajes cognitivos superiores y, en consecuencia, como elemento clave de su integración familiar, educativa, laboral y social.

Los servicios se han prestado en 13 comunidades autónomas, implicando a 28 provincias: Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Zaragoza, Oviedo, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Pamplona, Álava, Alicante, Castellón, Valencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Estos servicios han sido prestados en 30 Asociaciones de Padres que cuentan con profesionales titulados y con formación especializada en los diversos sistemas de apoyo a la comunicación oral, capaces de ofrecer la atención que cada caso requiere en función de sus necesidades específicas.

Los beneficiarios de estos servicios han sido, por un lado, los niños, niñas y jóvenes con sordera, desde el nacimiento o desde sus primeros años, que requieren



la intervención logopédica para poder adquirir y desarrollar su lengua materna, es decir el lenguaje oral de su entorno familiar y social (sorderas prelocutivas).

Y, por otro lado, las personas que por distintas causas se quedan sordas en la edad adulta y comunican en lengua oral, para quienes la intervención logopédica constituye la base de su rehabilitación funcional, que les permite la accesibilidad en el entorno y la posibilidad de mantener su forma de comunicación natural (sorderas postlocutivas).

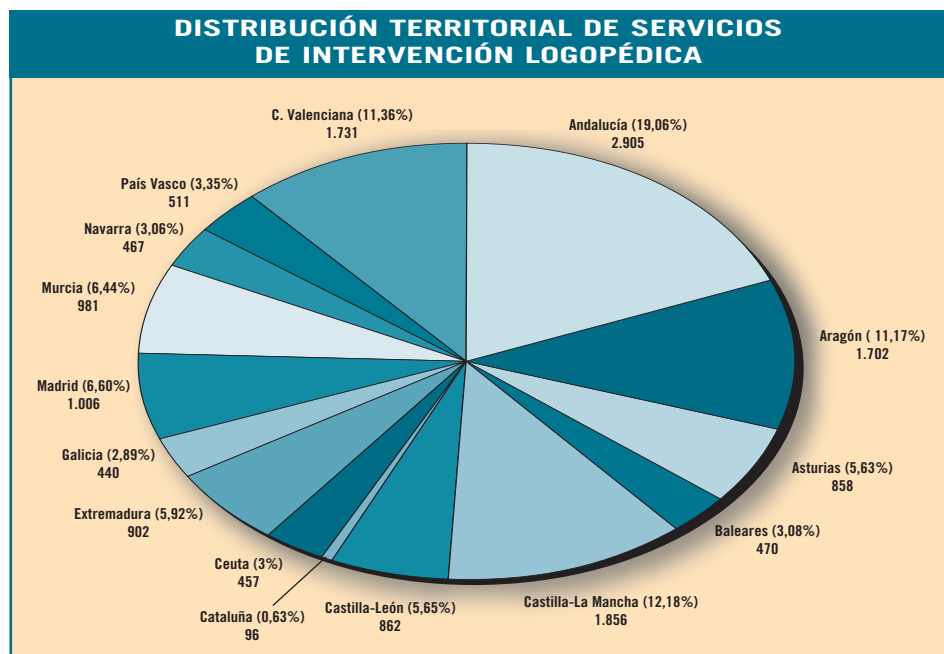
En todo caso, para ser beneficiario de estos servicios no es necesario ser miembro de las Asociaciones de Padres confederadas en FIAPAS.

Durante el periodo de vigencia del Convenio (de julio a diciembre) las Asociaciones de Padres han prestado un total de 15.244 servicios. Inicialmente, se partió de una previsión equitativa en la distribución territorial de los servicios, si bien la planificación interna de cada Asociación ha hecho que la prestación de los

mismos haya tenido que reajustarse para el periodo concreto en el que, finalmente, se desarrolló el Convenio.

Es importante destacar el alcance intraprovincial de la prestación de estos servicios ya que se han podido ofrecer a personas sordas que viven en el medio rural alejadas de la sede de la Asociación, con objeto de compensar la situación de desventaja añadida que supone, para ellas y para sus familias, esa falta de proximidad.

Por otra parte, desde un punto de vista cualitativo, se ha constatado la satisfacción manifestada por las Asociaciones como beneficiarias de este Convenio y, en concreto, de la prestación de los servicios de intervención logopédica. Todas ellas consideran un valor añadido a la prestación del servicio directo el hecho de formar parte de una red estatal coordinada con unos objetivos y metas comunes.





ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL

El objetivo de esta acción ha sido transmitir una imagen de las personas sordas -aunque más desconocida- más ajustada a su realidad actual y más acorde con el progreso y los avances experimentados en los últimos años en materia de Sanidad, Educación, Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información.

Campaña “Aunque Te Cueste Creerlo...”

FIAPAS aprovechó su presencia en los medios de comunicación con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas (30 de septiembre), para presentar su Campaña “Aunque te cueste creerlo...”

A través de cuñas radiofónicas, las voces de un grupo de niños y niñas con sordera profunda acercaron a la sociedad la realidad de las personas sordas que comunican en lengua oral, las dificultades a las que se enfrentan diariamente y los recursos técnicos de los que se dispone en la actualidad para facilitar su acceso a la

comunicación, la información y el conocimiento.

Estas cuñas se emitieron cuatro veces al día en las principales emisoras de radio (SER, COPE, Onda Cero y Punto Radio), durante la semana del 15 al 19 de octubre.

Desde FIAPAS se informó a las Asociaciones y Federaciones sobre el desarrollo de la Campaña y, con objeto de ampliar la divulgación de la misma, se facilitaron copias estuchadas de las cuñas para su difusión a nivel local y autonómico. Estas copias fueron también distribuidas entre destinatarios de interés político y medios de comunicación.

Asimismo, las cuñas se pueden escuchar en la página web de FIAPAS, durante un año, para mayor difusión de la Campaña.

Para reforzar la acción central de la Campaña en radio, se diseñó un cartel divulgativo, cuyo motivo central coincide con una de las cuñas radiofónicas.





Participación en el I Congreso Internacional: “Presentación de Modelos para la eliminación de barreras en el aprendizaje”, organizado por Anfas-Fuentelarreyna

Conforme a lo previsto en el Convenio, y con objeto de potenciar la Acción de Sensibilización Social incluida en el mismo, FIAPAS participó en el I Congreso Internacional: “Presentación de Modelos para la eliminación de barreras en el aprendizaje”, organizado por la Asociación Anfas-Fuentelarreyna de Madrid.

Esta participación se materializó, por un lado, en la difusión a través de nuestra Revista FIAPAS y de la página web. Por otra parte, se editaron los materiales gráficos alusivos al Congreso y se facilitó la instalación del bucle magnético en el auditorio como medida de accesibilidad para las personas sordas usuarias de prótesis.

Por último, tal como se informa en el apartado correspondiente a la Red de Atención y Apoyo a Familias, FIAPAS también facilitó y gestionó la asistencia de los profesionales y padres/madres guía voluntarios de los Servicios SAAF de dicha Red.

Cuñas radiofónicas

Voz del locutor: *Estos niños son sordos profundos*



Voz de un niño imitando un motor de coche: *brrr, brrr...*

Voces de niños y niñas: *¡Un coche de carreras! ¡La moto de Rossi! (Se ríen todos juntos).*



Voz de una niña imitando un reloj: *tic-tac, tic-tac... cucú.*

Voces de niños y niñas: *¡Es el pájaro carpintero! ¡Un cucu! (Se ríen todos juntos).*



Voz de un niño imitando una sirena: *ni-no, ni-no, ni-no...*

Voces de niños y niñas: *¡Un coche de bomberos! ¡Una sirena! ¡Un coche de policía! (Se ríen todos juntos).*

Voz de niña: *Aunque te cueste creerlo las personas sordas podemos tener todos los sonidos a nuestro alcance. Para oír y hablar como cualquier otra.*

Voz de locutor: *Familias de personas sordas - FIAPAS, con la colaboración del Gobierno de España y la Fundación ONCE.*



Ficha técnica

Plan de Formación 2007 Cursos de Formación Continua para el Profesorado de Alumnos con Discapacidad Auditiva

Actividades formativas:

- **Curso I/07:**
“Acceso a la información a través de medios de apoyo a la comunicación oral”
(Etapas educativas: Infantil y Primaria)
- **Curso II/07:**
“Bases para el acceso del alumnado con discapacidad auditiva al currículo ordinario”
(Etapas educativas: Primaria y Secundaria)

Financiación actividades formativas:

- Ministerio de Educación y Ciencia
- Fundación ONCE
- Instituto Superior de Formación del Profesorado (MEC)

Acreditación actividades formativas:

- 2 y 3 créditos de formación, respectivamente
(Resolución del Instituto Superior de Formación del Profesorado de fecha 17 de abril de 2007)

Horas lectivas actividades formativas:

- Curso I/07: 20 horas
- Curso II/07: 30 horas

Participantes:

- Curso I/07: 13 asistentes y 7 miembros Equipo Profesorado
- Curso II/07: 40 asistentes y 6 miembros Equipo Profesorado

Procedencia de los asistentes:

- Curso I/07: 14 provincias / 10 Comunidades Autónomas
- Curso II/07: 17 provincias / 12 Comunidades Autónomas y Principado de Andorra

Localización actividades formativas:

Torrejón de Ardoz (Madrid)

RED DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

CONVENIO DE COLABORACIÓN MEC/FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

En enero de 2007 se firmó la segunda Adenda al Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene, desde 2005, con el Ministerio de Educación y Ciencia, con objeto de desarrollar nuevas acciones para la atención educativa al alumnado con discapacidad auditiva.

FIAPAS se muestra muy satisfecha ante esta renovación del Convenio dado que afianza la línea de colaboración establecida entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Confederación FIAPAS. De hecho, la firma de esta Adenda supone la consolidación de la intención compartida por continuar proporcionando formación actualizada y completa sobre la discapacidad auditiva, de acuerdo con la evolución protésica, tecnológica y didáctica existente, con objeto de que se doten de los recursos humanos y materiales necesario para que los/las niños/as y jóvenes sordos/as alcancen los objetivos educativos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Durante 2007, y de forma conjunta con el Ministerio de Educación, y con la financiación y el apoyo de la Fundación ONCE, se desarrollaron las acciones que



se detallan a continuación. De este modo se asegurarán los recursos necesarios para su integración educativa, en términos de equidad, y se favorecerá su máximo desarrollo personal y académico.

PLAN DE FORMACIÓN 2007

Desde FIAPAS venimos trabajando con el objetivo de que se prevean todos los recursos necesarios (diagnóstico precoz, prótesis auditivas, atención temprana, apoyo a las familias) para que las personas sordas lleguen a su escolaridad con todas las herramientas cognitivas y comunicativas precisas para favorecer su máximo desarrollo personal y académico, atendiendo a los principios de normalización e integración educativa y contando en los centros con profesionales especializados que puedan atender sus necesidades educativas y de preparación para la vida adulta.

No en vano, año tras año, FIAPAS viene desarrollando diversas actividades formativas, convencidos de la necesidad de descender de conocimientos generalistas, que en la práctica docente se ha demostrado que son insuficientes para atender las necesidades específicas que el déficit auditivo presenta, hasta una preparación más específica que proporcione a los profesionales una formación de calidad, especializada y actualizada. A través del desarrollo de estos cursos de formación permanente para el profesora-



do, reconocidos y registrados como actividades de Formación del Profesorado por el Ministerio de Educación y Ciencia, se ofrece a los profesionales formación continua necesaria y actualizada para que el ejercicio de su actividad docente y de apoyo a este alumnado responda a la evolución que hoy nos demanda la educación de los niños y jóvenes sordos.





Desarrollo de las Actividades Formativas

Durante el desarrollo de los cursos se impartieron con un alto nivel de calidad y actualidad científica, contenidos específicos sobre audición y el aprovechamiento de las ayudas audiológicas en la intervención temprana del niño con discapacidad auditiva, así como contenidos sobre el desarrollo de las habilidades auditivas y sistemas de apoyo a la comunicación oral.

Asimismo, y en respuesta a las sucesivas demandas planteadas por los propios asistentes a los cursos de formación organizados por FIAPAS desde 2003, se han ofrecido conocimientos y práctica sobre adaptaciones curriculares, metodológicas e instrumentales para facilitar al alumnado con discapacidad auditiva el acceso al currículo ordinario.

La valoración global de los cursos por parte de los asistentes ha sido positiva, tanto en lo que se refiere a aspectos organizativos, como a los contenidos impartidos.

PUBLICACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL “ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”

En el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia y con la cofinanciación de la Fundación ONCE, FIAPAS rea-

lizó en el periodo 2005-2006 este Estudio con la colaboración de las familias con hijos e hijas con discapacidad auditiva atendidas en los Servicios SAAF, miembros de la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS. Para la realización de este Estudio se constituyó un Grupo de Expertos integrado por profesionales de reconocido prestigio y con amplia experiencia en el ámbito de la investigación y de la discapacidad auditiva.

El Estudio se realizó sobre una muestra final de 100 alumnos y alumnas de 3º y 4º de Educación Primaria y de 3º y 4º de Educación Secundaria, de 13 Comunidades Autónomas.

A través de la investigación, se ha identificado un grupo de alumnos y alumnas con sordera que se aleja, como grupo, de la tendencia a presentar niveles muy bajos de comprensión lectora, que era la tónica en investigaciones anteriores. Por lo que este Estudio representa una gran novedad en la literatura científica sobre la materia.

En función de estos buenos resultados, se ahonda en el estudio de aquellas variables que influyen en la adquisición y desarrollo de una competencia lectora eficaz. Las conclusiones obteni-





das, de gran interés por la novedad de los datos contrastados que las sustentan, se constituyen en un referente de gran valor para la toma de decisiones en materia educativa y social en relación con las personas sordas.

ELABORACIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL DOSSIER DIVULGATIVO “APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS”



A pesar de que el progreso tecnológico ofrece al alumnado con discapacidad auditiva altas expectativas en relación con el acceso a la educación y con una integración escolar más efectiva, el alum-

nado con sordera que comunica en lengua oral se encuentra con dificultades a la hora de acceder a la información auditiva e interactuar con el entorno si éste no dispone de los recursos de apoyo necesarios.

Este dossier contiene información básica y actualizada sobre los recursos organizativos, metodológicos y tecnológicos para responder a estas necesidades tanto dentro del aula, como en el desarrollo de cualquier actividad que tenga lugar en el recinto escolar.

ELABORACIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL “DOSSIER DIVULGATIVO PARA FAMILIAS CON HIJOS/HIJAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA”

Las familias de personas con discapacidad auditiva se enfrentan no sólo al reto de ser padres y ma-



dres hoy, sino a la singularidad de la propia discapacidad auditiva, necesitando, por ello, información desde el diagnóstico y durante todo el desarrollo posterior de sus hijos e hijas.

En este Dossier divulgativo, a lo largo de cinco apartados específicos, se intenta dar respuesta a algunas de las preguntas que se le plantean a las familias, ofreciéndoles información actualizada y orientaciones prácticas sobre el conocimiento del diagnóstico, las prótesis auditivas, las ayudas técnicas, las posibilidades educativas y de comunicación, etc. y, en definitiva, sobre el itinerario de atención establecido.

Además, en un apéndice documental se recoge información y datos de consulta para las familias, así como legislación básica, bibliografía, direcciones web de interés. Finalmente, tras una breve presentación de FIAPAS, se facilita un directorio de Asociaciones y Federaciones confederadas.



RED DE INSERCIÓN LABORAL

Ficha técnica

Financiación:

- Fondo Social Europeo
- Fundación Luis Vives
- Fundación ONCE

Participantes:

- 27 Asociaciones/5 Federaciones

Localización:

- 26 provincias/14 Comunidades Autónomas

Resultados de la Red de Inserción Laboral - FIAPAS 2007:

- 1.329 usuarios Bolsa de Empleo
- 676 contratos realizados:
 - Empresa Ordinaria: 589 (87%)
 - Empresa Protegida: 87 (13%)
- 570 personas contratadas (el 43% de los usuarios de la bolsa de empleo han firmado, al menos, un contrato)
 - Hombres: 308 (54%)
 - Mujeres: 262 (46%)
- 932 familias atendidas en los Servicios de Empleo
- 1.390 contactos realizados con empresas

PROGRAMA DE EMPLEO

La Red de Inserción Laboral – FIAPAS apuesta, desde su creación en 1996, por consolidar sistemas de intercambio entre los Servicios de Empleo de las asociaciones integradas en la misma, que repercutan positivamente en la gestión y líneas metodológicas generales de los mismos, así como apoyar todas aquellas iniciativas que desde los Servicios de Empleo se generen y que tengan como fin el apoyo a la formación integral de las personas con discapacidad auditiva y su acceso al **mercado de trabajo ordinario**.

Los Servicios de Empleo de la Red cuentan con financiación propia para el desarrollo de su actividad, cuya finalidad es fomentar y facilitar la autonomía personal de las personas sordas a través de su inserción laboral en el empleo ordinario, potenciando la estabilidad en el puesto de trabajo.

Para alcanzar con éxito el objetivo final de los Servicios de Empleo y mejorar las condiciones de ocupabilidad de las personas con discapacidad auditiva para acceder al mercado de trabajo ordinario, es necesario fomentar la participación de todos los agentes implicados en el proceso. FIAPAS es consciente de ello y por eso, a través de su Red de Inserción Laboral, trabaja por hacer efectiva dicha participación, principalmente, la del entorno más inmediato, la familia.



Estos Servicios de Empleo gestionan **Itinerarios Integrados de Inserción**, donde se planifica un conjunto de acciones dirigidas a los jóvenes sordos, las familias y las empresas.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

La Red de Inserción Laboral – FIAPAS está integrada por 32 entidades, 27 asociaciones y 5 federaciones, extendiéndose en 14 Comunidades Autónomas e implicando a 26 provincias: Córdoba, Huelva, Granada, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Asturias, Álava, Baleares, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Murcia, Valencia, Castellón, Alicante y Ciudad Autónoma de Ceuta.

ACCIONES CENTRALES

La Red de Inserción Laboral pone a disposición de los Servicios de Empleo que la componen un conjunto de acciones articuladas entre sí. Entre ellas:

Red de Comunicación Interna

Desde el Servicio Central de Coordinación de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS se gestiona la Red de Comunicación Interna, herramienta de trabajo a través de la cual se pueden consultar noticias, legislación actualizada, subvenciones, así como compartir proyectos en materia de discapacidad y empleo. Esta aplicación facilita la transferencia de información entre los Servicios de Empleo, así como entre éstos y el Servicio Central de FIAPAS.

Plan de Formación Continua

El Plan de Formación Continua comprende el conjunto de Jornadas de Formación e Intercambio dirigidas a los técnicos de inserción laboral, profesionales de gestión y padres y madres voluntarios de los Servicios de Empleo de la Red. Durante el año 2007, han tenido lugar:

- VII Jornadas de Formación e Intercambio, celebradas en Madrid, los días 15 y 16 de octubre, con una carga lectiva de 10 horas y un total de 34 participantes.





Desde la Red de Inserción Laboral seguimos trabajando para detectar y dar respuesta a aquellas demandas de formación e información que los Servicios de Empleo plantean en materia de inserción sociolaboral, para así seleccionar contenidos y temáticas formativas reales que ofrezcan a los profesionales conocimientos teórico-prácticos actualizados en esta materia.

Acciones de Divulgación e Información

A través de la distribución de dípticos y carteles, bajo el lema *Borremos las Barreras*, se efectúa una permanente difusión de los Servicios de Empleo de la Red FIAPAS y se sensibiliza a los agentes implicados en la contratación de personas con discapacidad auditiva: empresarios y administración.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Implantación de sistemas de mejora continua de la gestión de la calidad en la Red de Inserción Laboral – FIAPAS

FIAPAS, gracias a la experiencia adquirida en Gestión de la Calidad, y tras un trabajo previo de fortalecimiento de la Red de Inserción Laboral, consideró necesari-

o apostar por un sistema de mejora continua de la calidad que afectase tanto al Servicio Central de Coordinación de la Red, como a los Servicios de Empleo que componen la misma. Todo ello como respuesta efectiva para la optimización de sus recursos y la eficacia de su actividad. Por ello, FIAPAS ha llevado a cabo el proyecto denominado **Implantación de sistemas de mejora continua de la gestión de la calidad en la Red de Inserción Laboral – FIAPAS**, financiado por la Fundación Luís Vives, el Fondo Social Europeo y Fundación ONCE.

Con la ejecución de dicho proyecto, que comenzó en mayo de 2006 y concluyó en diciembre de 2007, se ha conseguido por un lado desarrollar las fases diagnóstico y planificación para la implantación de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2000 en el Servicio Central de Coordinación de la Red, así como poner en marcha un sistema de mejora continua de la calidad en los Servicios de Empleo que desarrollan acciones directas de inserción laboral, a través de Seminarios de Auto-evaluación. En el año 2007, y una vez concluidas las fases diagnóstico y planificación, se ha iniciado la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.



Fundación Luis Vives



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo



Fundación ONCE
para la cooperación e integración social
de personas con discapacidad



De hecho, y gracias al exhaustivo trabajo realizado en la fase diagnóstica, ha sido posible acometer una planificación detallada, lo que nos ha permitido priorizar las actuaciones en función de los intereses del propio Servicio Central de Coordinación de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS.

Por otro lado, señalar que han sido 17 los Servicios de Empleo que han implementado el sistema de mejora continua a través de la auto-evaluación: Asprodes-Granada, Aspansor-Málaga, San Francisco de Sales-Huesca, Aspas-Mallorca, Aspas-Albacete, Aspas-Ciudad Real, Apandapt-Toledo, Arans-Bur-Burgos, Acepas-Ceuta, Acapps-Barcelona, Fedapas-Extremadura, Acopros-La Coruña, Anfas Fuentelarreyna-Madrid, Aspanpal-Murcia, Apanah-Elda (Alicante), Aspas-Castellón y Aspas-Valencia.

Además, en el marco de este proyecto, se han desarrollado acciones formativas dirigidas a los profesionales de los Servicios de Empleo que componen la Red, así como a los miembros del equipo de gestión del Servicio Central de Coordinación de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS. Estas acciones han aportado a sus participantes nuevos conocimientos y han

actualizado sus competencias profesionales, enriquecidas además con el intercambio de experiencias.

En definitiva, el objeto de este proyecto ha sido la introducción, de manera progresiva, de la cultura de la calidad, tanto en los Servicios de Empleo como en el propio Servicio Central de Coordinación de la Red, de modo que sus profesionales consideren la calidad como una práctica, un modo de hacer que aporta un valor añadido a los resultados de la organización. Todo ello con objeto de mejorar el aseguramiento de la eficacia y eficiencia de la gestión de la Red de Inserción Laboral – FIAPAS.

Por último, resaltar que el desarrollo de este proyecto ha tenido un positivo impacto sobre las entidades asociadas, dado que algunas de ellas se están planteando la posibilidad de implantar sistemas de gestión de la calidad, también, en sus respectivas entidades.





Programa de Empleo con Apoyo de la Obra Social Caja Madrid

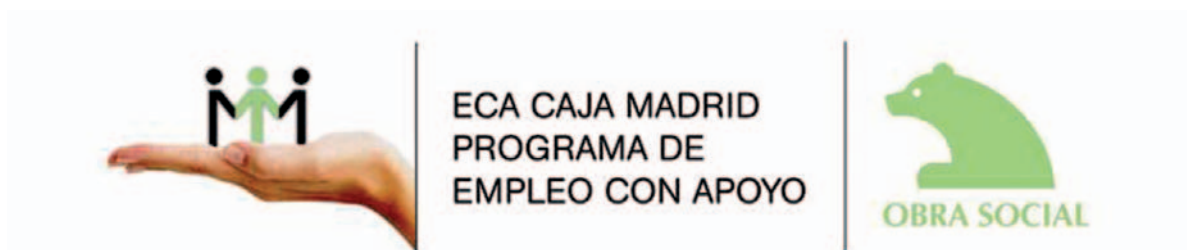
A lo largo de 2007 se ha desarrollado la tercera fase del Programa Eca Caja Madrid, gestionado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO). Su objetivo es promover inserciones laborales en empleo ordinario de personas con discapacidad y en situación de riesgo de exclusión social, a través de la metodología de Empleo con Apoyo, garantizando la calidad en los procesos desarrollados y acreditando resultados.

La participación de FIAPAS en esta tercera fase del Programa se ha estructurado a través de sus asociaciones, a quienes ha correspondido ejecutar las acciones de Empleo con Apoyo y, de hecho, son ellas las directamente financiadas. FIAPAS, como interlocutor, ha sido el canal de distribución de información

entre el Programa y las asociaciones participantes en el mismo.

Finalmente, las entidades participantes en esta tercera fase han sido nueve. Siete de ellas ya participantes en fases anteriores del Programa: Aspas-Mallorca, Acapss-Barcelona, Fedapas-Extremadura, Aspas-Valencia, Aspanpal-Murcia, Asprodes-Granada y Apandapt-Toledo. Y dos entidades nuevas que se han incorporado al Programa este año: Acepas-Ceuta y Aspasor-Álava.

En esta tercera fase del Programa, al igual que en fases anteriores, las entidades participantes han ejecutado satisfactoriamente casi la totalidad de las acciones concedidas, alcanzando, en esta ocasión, un 95% de consecución de las mismas. Todo ello pone de relieve los excelentes resultados alcanzados por los Servicios de Empleo que integran la Red de Inserción Laboral – FIAPAS.

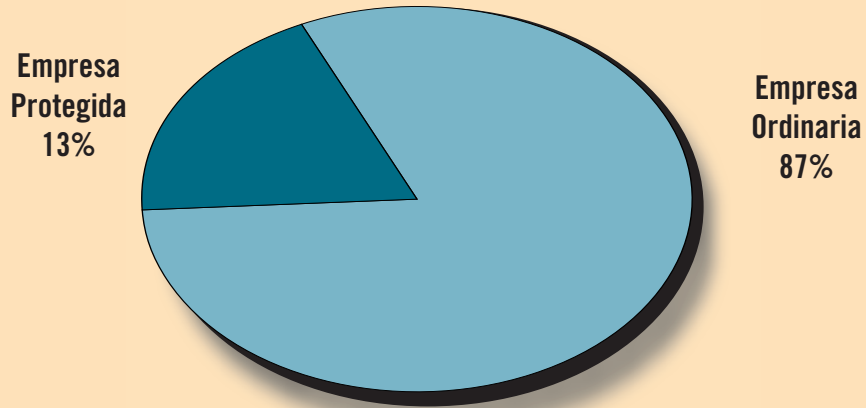




CONTRATOS DE TRABAJO FIRMADOS EN EL AÑO 2007

DISTRIBUCIÓN POR ÁMBITOS

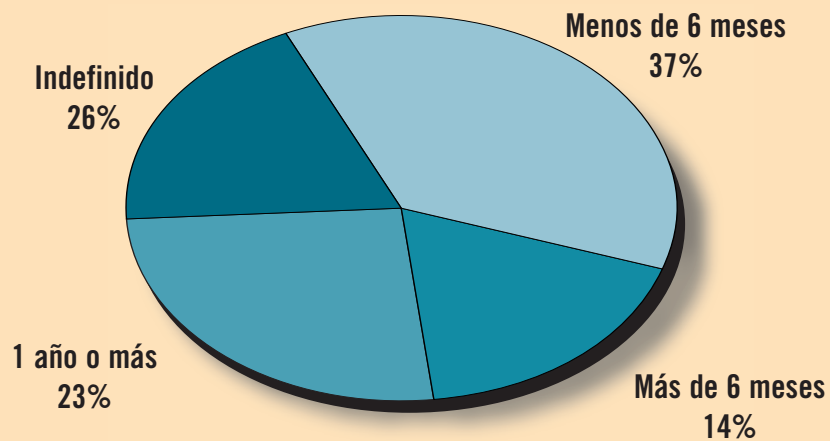
Nº total de contratos: 676



DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA DURACIÓN DEL CONTRATO

EMPRESA ORDINARIA AÑO 2007

Nº total de contratos en empresa ordinaria: 589

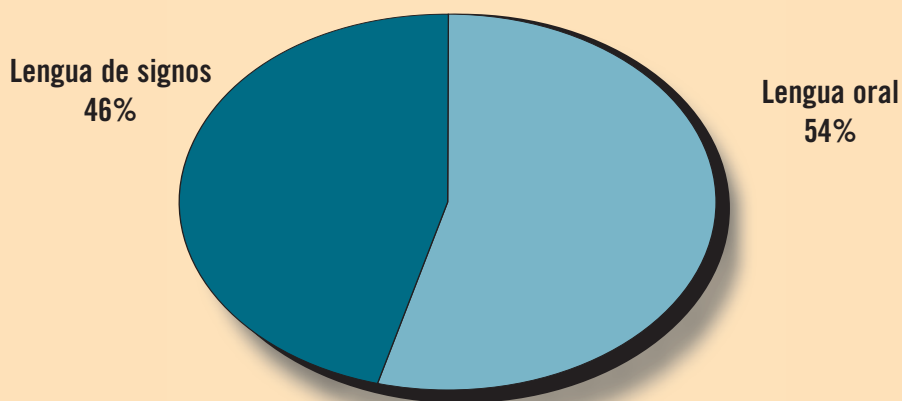




PERSONAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2007

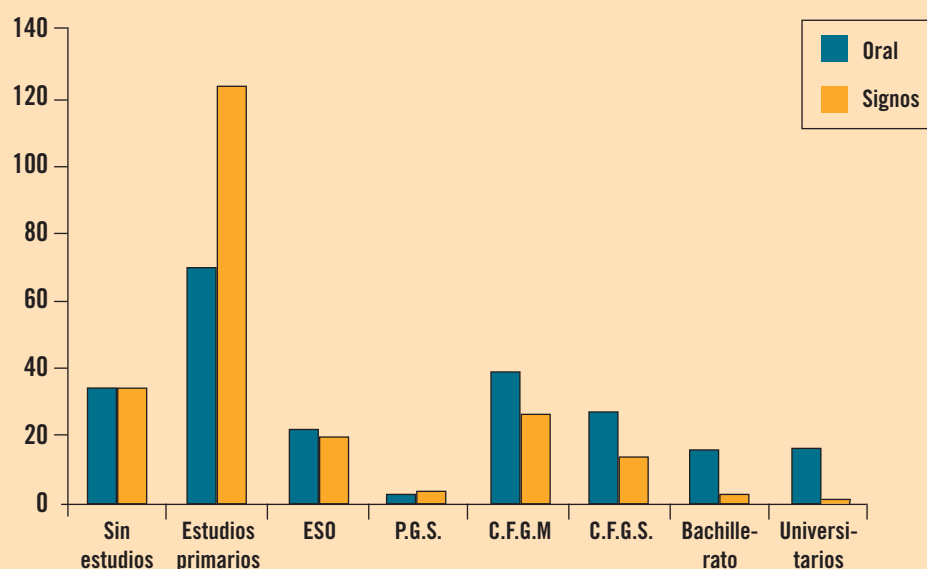
DISTRIBUCIÓN SEGÚN MODALIDAD COMUNICATIVA

Nº total de personas contratadas: 570



PERSONAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2007

DISTRIBUCIÓN SEGÚN FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN





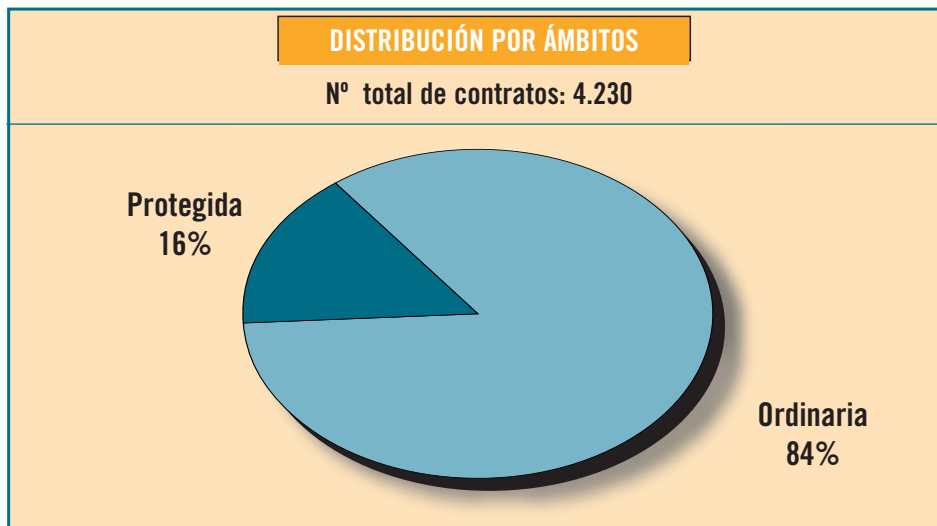
RESULTADOS GLOBALES RIL 1996-2007

Datos globales de los resultados de la Red de Inserción Laboral-FIAPAS (1996/2007)

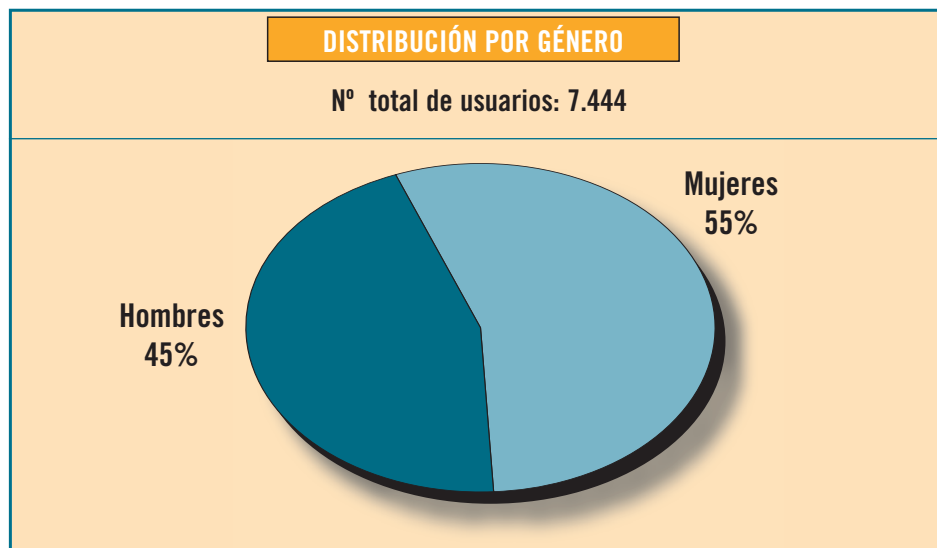
Nº de usuarios de los Servicios de Empleo Edad Media: 25-35 años		7.444 usuarios
Hombres	3.350	
Mujeres	4.094	

Nº de contratos realizados		4.230 contratos
Empresa Ordinaria	3.557	
Empresa Protegida	673	

CONTRATOS DE TRABAJO FIRMADOS 1996-2007



USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO 1996-2007





Ficha técnica

Accesibilidad audiovisual

- Videoteca Subtitulada para personas sordas-FIAPAS: (VIII edición)

Financiación: Fundación ONCE

Material distribuido: 28 largometrajes en DVD con subtítulos en abierto

Productora: Sony Pictures Home Entertainment (Columbia Tristar)

Centros Participantes: 72 centros

- Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)
 - Consejo Asesor
 - Comisión Mixta (Seguimiento Convenio)
 - Grupos de Trabajo

Accesibilidad en el entorno

- Acuerdo con DCI Iberia (bucles magnéticos)
- Acuerdo con Globalia Handling (servicios aeroportuarios)

Accesibilidad a la comunicación telefónica

- Acuerdo con Vodafone España
- Acuerdo con Telefónica Móviles España

RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD

PROGRAMA CENTRAL DE COORDINACIÓN DE LA RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD-FIAPAS

SERVICIO CENTRAL DE COORDINACIÓN DE LA RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD-FIAPAS

En 2007 FIAPAS continúa su labor de coordinación y gestión de las actividades propias desarrolladas en el contexto de la Red de Promoción de la Accesibilidad-FIAPAS. Entre otras:

- Servicio de atención directa e información a usuarios
- Formación y elaboración de documentos
- Sensibilización y divulgación
- Accesibilidad audiovisual, en el entorno, a la comunicación telefónica, al ocio y la cultura...
- Servicio de Videoteca Subtitulada para personas sordas

ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

Videoteca Subtitulada para personas sordas (VIII edición)

FIAPAS sigue incorporando nuevos largometrajes a este Programa, cuya última edición contará con veintiocho títulos en DVD. Ello gracias a la financiación de la



Fundación ONCE y al Acuerdo establecido con la productora Sony Pictures Home Entertainment.

Previamente a su distribución, en 2007 se ha realizado la nueva convocatoria, informando sobre la puesta en marcha de esta VIII edición. En ella participarán asociaciones confederadas en FIAPAS, asociaciones de sordos adultos y centros educativos que atienden a alumnos con discapacidad auditiva. Más de 70 centros contarán con este Servicio de Videoteca, que ofrecerá películas de reciente estreno en DVD como “El código da Vinci” o “La carta esférica”... además de series y largometrajes infantiles.

Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)

FIAPAS es miembro del Consejo Asesor del CESyA y participa, a través de éste, en el seguimiento de la actividad del Centro, así como en los siguientes Grupos de Trabajo: Base de Datos de las obras audiovisuales subtituladas y audiodescri-

tas, Normalización para el desarrollo del sector audiovisual, y Formación en el que FIAPAS ha aportado su experiencia en relación con las competencias y el perfil profesional de los subtituladores.

Además de colaborar con el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción en

todo cuanto ha sido requerida, los responsables del CESyA han solicitado a FIAPAS, en diferentes ocasiones, su participación en calidad de expertos, con objeto de analizar distintos aspectos a tener en cuenta en la accesibilidad a la Televisión Digital Terrestre.

Asimismo, en 2007, FIAPAS ha participado en AMADIS “Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad”, tal como hizo en la primera edición de este Congreso anual.

ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO

Para garantizar a la persona con discapacidad auditiva el derecho a la comunicación y a la información, FIAPAS mantiene Acuerdos de Colaboración con diferentes empresas, como los establecidos con DCI Iberia para la distribución de bucles magnéticos para usuarios de prótesis auditivas, y con Globalia Handling para mejorar las condiciones de accesibilidad en el ámbito aeroportuario de Globalia. Con



ambos acuerdos se pretende que las personas sordas puedan acceder a los espacios públicos de la forma más autónoma y normalizada posible.



ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA

Acuerdo con Vodafone España

FIAPAS y Vodafone España mantienen el Acuerdo de Colaboración, firmado en 2004, para facilitar el acceso de los usuarios de prótesis auditivas a la comunicación telefónica móvil, a través de bucles magnéticos. Asimismo, FIAPAS ha participado en la prueba de validación de un nuevo servicio de Vodafone, consistente en la activación del buzón de voz que convierte los mensajes de voz a texto.



Acuerdo con Telefónica Móviles España

Uno de los objetivos que se pretende alcanzar con el Acuerdo entre FIAPAS y Telefónica Móviles, firmado en 2006, es conocer el uso que hacen las personas con discapacidad auditiva de la telefonía móvil.

En este contexto se ha elaborado el Estudio “El uso del móvil entre la población con discapacidad”, encargado por Telefónica a la Universidad de Deusto. FIAPAS ha participado en la revisión de los ítems de



la encuesta, completando aquellos dirigidos a las personas sordas, a la vez que hizo llegar a la Universidad de Deusto más de 300 cuestionarios cumplimentados por usuarios con discapacidad auditiva, miembros del Movimiento Asociativo FIAPAS.

Con la elaboración de esta encuesta se han obtenido datos al respecto, y se han conocido las posibles dificultades y las necesidades tecnológicas de las personas con discapacidad auditiva respecto a la telefonía móvil, de manera que Telefónica Móviles podrá hacer llegar estos requerimientos a los fabricantes de teléfonos.

Además, FIAPAS ha participado en la divulgación de la oferta para el uso de terminales y bucles magnéticos, y ha ofrecido



la posibilidad de mostrar dichos productos a todo aquel usuario con prótesis auditivas (audífono y/o implante coclear) que ha requerido hacer las pruebas oportunas con dichos dispositivos.

Por último, se inicia la puesta en marcha de pruebas con un grupo piloto de usuarios para la activación del buzón de voz en móviles que convierte los mensajes de voz a texto.

Colaboración con Telefónica España

Asimismo, Telefónica se ha dirigido a la Confederación para solicitar nuestra colaboración como Grupo de Contraste que validará todos los contenidos de la Normativa Telefónica Accesible, con objeto de hacer de Telefónica un grupo accesible en todos sus ámbitos y en todos sus procesos de relación con las personas con discapacidad.

VALIDACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Durante este año se han realizado numerosas pruebas con usuarios de prótesis auditivas para el análisis y valoración de diferentes productos relacionados con la comunicación telefónica, fundamentalmente bucles magnéticos para teléfonos móviles. También se ha contado con la participación de personas sordas para validar programas de reconocimiento de voz y prototipos de subtulado de uso individual. Además, se ha comprobado la correcta y adecuada instalación de diferentes bucles magnéticos en grandes superficies.

SI ERES USUARIO DE PRÓTESIS AUDITIVAS,
CON ESTE SÍMBOLO PODRÁS IDENTIFICAR LOS
ESPACIOS ACCESIBLES A TRAVÉS DE BUCLES MAGNÉTICOS



Si eres usuario de prótesis auditiva provista de bobina inductiva sólo tienes que colocarlo en la posición "T".
De esta manera, te resultará más fácil y cómoda la conversación con tu interlocutor.

 **Red de Promoción de la Accesibilidad - FIAPAS**
Apoya la tecnología que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva.

PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO RELACIONADOS CON LA ACCESIBILIDAD

A través del Grupo de Accesibilidad del CERMI, FIAPAS ha venido trabajando con los distintos equipos ministeriales identificando las condiciones de accesibilidad que deben reunir los bienes, productos y servicios en los distintos ámbitos de aplicación de la Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (LIONDAU). FIAPAS ha tenido la oportunidad de hacer aportaciones que, finalmente, han sido recogidas en los Reales Decretos de desarrollo de la LIONDAU. La aprobación de esta nueva normativa ha supuesto un gran avance legislativo y un cambio cualitativo para el ejercicio de los derechos de las personas sordas.

Por otra parte, FIAPAS viene participando en distintos Comités Técnicos de Normalización relacionados con las demandas que tiene planteadas respecto a accesibilidad, en todos los ámbitos.



Servicios de Información, Asesoramiento, Orientación y Divulgación

ASISTENCIA Y ORIENTACIÓN ESPECIALIZADA

En relación con la atención de las demandas referidas a la gestión y a la actuación de la estructura organizativa de la Confederación, este servicio está destinado principalmente a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, así como también a la Administración, a los estudiantes y a los profesionales involucrados en el tratamiento de la sordera, en la orientación, en la educación y en la formación de las personas con discapacidad auditiva.

Entre los objetivos de este Servicio destaca nuestro interés por promover que padres, madres y profesionales del Movimiento Asociativo de FIAPAS estén informados, orientados y apoyados sobre cuestiones que guardan relación con la atención a la discapacidad auditiva, normativa vigente, medios de apoyo para el acceso a la información y a la comunicación, formación e inserción laboral, temas referidos a los organismos, departamentos o profesionales especializados.

Este Servicio se lleva a cabo a través de atención personal, telefónica y/o postal.

Además, a través de la presencia y participación en diversos eventos (charlas infor-

mativas, congresos, cursos y jornadas) se ofrece información actualizada sobre la discapacidad auditiva así como sobre las demandas y las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

REVISTA FIAPAS

Con periodicidad bimestral y con un avance significativo en cuanto a su distribución y número de lectores, la Revista FIAPAS sigue proporcionando una información actual y un análisis preciso de todos los aspectos relacionados con todas las áreas que giran en torno a la discapacidad auditiva y se mantiene como un referente entre las fuentes bibliográficas especializadas de mayor consulta entre profesionales e instituciones.





FONDO BIBLIOGRÁFICO Y SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN

La Biblioteca de la Confederación FIAPAS y su Fondo Documental disponen de aproximadamente dos mil ejemplares y diversos documentos institucionales, además de material audiovisual.

Durante 2007, este Servicio atendió numerosas consultas bibliográficas realizadas por profesionales especialistas.

La Web se mantiene constantemente actualizada respecto a las últimas noticias de interés que se producen en nuestro entorno vinculadas con las personas con discapacidad y, más concretamente, con las personas sordas y sus familias.

Por otra parte, en 2007, se avanzó en el desarrollo de sus contenidos. Concretamente ampliando la información de las Redes de Trabajo de la Confederación y de la Revista FIAPAS.

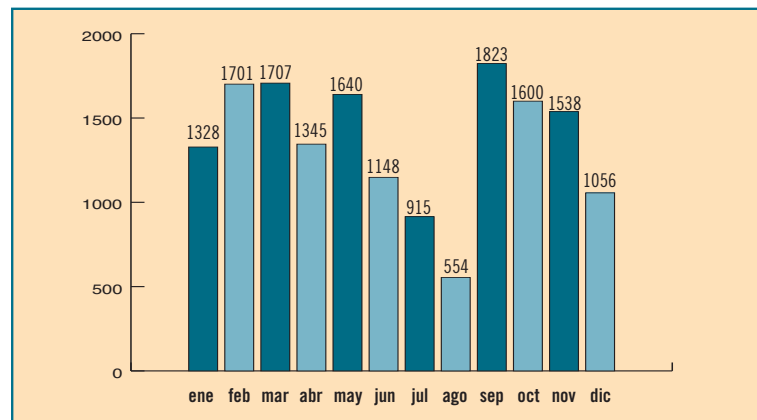
PÁGINA WEB

(www.fiapas.es)

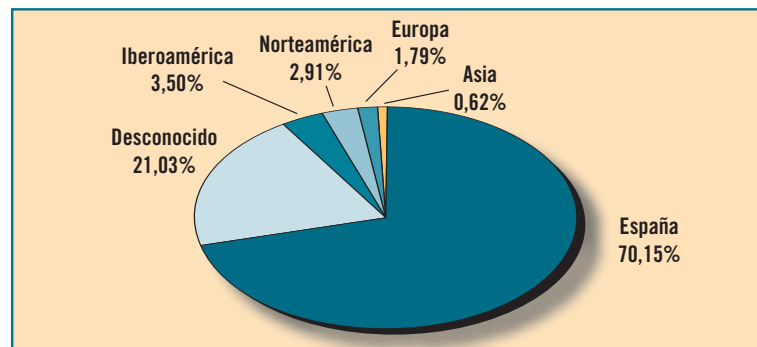
Desde su creación, la Web de la Confederación FIAPAS viene recogiendo la información de interés relacionada con sus objetivos, áreas de actuación, recursos de ayuda y todos aquellos temas de actualidad referidos al Movimiento Asociativo de Familias de personas con discapacidad auditiva.

Esta página Web ha recibido 16.355 visitas en 2007. El promedio mensual de visitas supera las 1.350 visitas/mes. Se observa un progresivo aumento en los accesos recibidos.

BALANCE VISITAS WEB-FIAPAS
(enero a diciembre 2007)



PROCEDENCIA DE VISITAS A
www.fiapas.es





Participación en Órganos de Representación Nacional

FIAPAS se encuentra presente en todos aquellos foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS es miembro de:

- **El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**, que es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad y sus familias. La razón de ser de esta plataforma es mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, encauzar la representación de estos ciudadanos

e instrumentar su participación, defensa y promoción de sus derechos ante los poderes públicos y la sociedad.

Dentro de la estructura organizativa del CERMI, FIAPAS, que es miembro fundador de esta plataforma, ostenta una vicepresidencia y una vocalía en su Comité Ejecutivo. Asimismo, preside la Comisión de Educación y ocupa la Vicepresidencia 2ª del **Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad**, además de participar tanto a nivel político como técnico en distintas Comisiones del CERMI. A través del CERMI, FIAPAS ostenta una vocalía en el **Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad** y en el **Consejo Nacional de la Discapacidad**.





La representación del CERMI en el **Consejo Asesor de Radio Televisión Española**, en el **Consejo Escolar del Estado** y en la **Plataforma de ONGs de Acción Social**, la ostenta la Presidenta de FIAPAS como Vicepresidenta de CERMI.

Por último, FIAPAS es miembro fundador del **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)** y forma parte de su **Consejo Asesor**.

- La **Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad**, de la que FIAPAS forma parte de su Patronato desde su creación.
- La **Fundación ONCE para la atención a las Personas con Sordoceguera**, de reciente creación, de cuyo Patronato forma parte FIAPAS.
- La **Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil (CODEPEH)**, de la que la Confederación fue promotora y es miembro activo junto con las Sociedades Científicas de Otorrinólogos y Pediatras.

Por otro lado, en colaboración con el **Comité Español de Audiofonología y otras sociedades científicas**, la Confederación participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en deficiencia auditiva, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional.





Participación en Órganos de Representación Internacional:

Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

Convencidos de la trascendencia de las políticas europeas, FIAPAS apuesta por mantener su proyección en la esfera europea. Como miembro de la **Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)**, desde su fundación en 1991, FIAPAS ha representado y defendido los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y de sus familias, a través de su participación como miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Dirección y de la Asamblea General, ostentando, en la actualidad, la presidencia de la entidad. Desde esta posición en el máximo órgano de representación de las familias de niños con discapacidad auditiva de Europa, FIAPAS espera contribuir activamente a potenciar y promocionar el movimiento asociativo de familias de personas sordas

en el ámbito europeo, mejorando, en definitiva, la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes con sordera de toda Europa, así como las de sus familias.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Durante el año 2007, Dña. Isabel de Rojas, presidenta de FEPEDA, representante de FIAPAS en esta organización, ha presidido todas las reuniones de los órganos de gobierno celebradas en distintas ciudades europeas:

- Comité Ejecutivo en Frankfurt (marzo) y Palma de Mallorca (octubre)
- Comité de Dirección en París (enero) y Dublín (julio)
- Asamblea General en Dublín (julio)



ACTIVIDADES

Las acciones de la Federación Europea se han centrado, principalmente en los siguientes ámbitos:

- La educación de los niños y jóvenes sordos de toda Europa



- Los implantes cocleares
- El subtítulo en los medios audiovisuales
- La organización de los Encuentros de Familias 2007

Además, la FEPEDA ha buscado dar un mayor impulso a su participación en el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

XI ENCUENTROS EUROPEOS DE FAMILIAS

Bajo el lema “el desarrollo personal de niños, niñas y jóvenes con sordera”, la FEPEDA, en colaboración con la Asociación Nacional de Padres de Sordos de Irlanda, ha organizado los XI Encuentros Europeos de Familias que se han celebrado la última semana de julio, en Carlingford, Irlanda, con la asistencia de alrededor de 300 personas.

Durante una semana, las familias han dispuesto de un espacio de encuentro e intercambio en el que, a través de dinámicas de grupo, podían poner de manifiesto las inquietudes y necesidades que se les plantean en la educación y desarrollo de la vida de sus hijos e hijas con sordera.

Simultáneamente, los niños, niñas y jóvenes procedentes de toda Europa han tenido ocasión de disfrutar de actividades de ocio y tiempo libre, en el marco de un ambiente lúdico y, al mismo tiempo, crear un espacio de convivencia e

intercambio de experiencias y relaciones interculturales.

FORO EUROPEO DE LA DISCAPACIDAD (EDF)

La Presidenta de FEPEDA es, a su vez, miembro de la Junta Directiva del **Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)**, máxima plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Durante el año 2007, FEPEDA ha participado en todas las reuniones de los órganos de gobierno de este Foro: en las Juntas Directivas celebradas en Berlín (febrero), en Lisboa (junio) y en Bruselas (octubre) y en la Asamblea General en el mes de octubre en Bruselas.

Durante este año en el que el EDF conmemoraba su décimo aniversario, ha llevado a cabo una campaña, denominada “Un millón de firmas para la discapacidad”, con el objeto de impulsar la aprobación de una Directiva específica en materia de discapacidad. En un corto periodo de nueve meses, se han recogido más de un millón doscientas mil firmas procedentes de toda Europa que se han entregado a las autoridades comunitarias durante un acto de concentración celebrado en Bruselas en el mes de octubre.

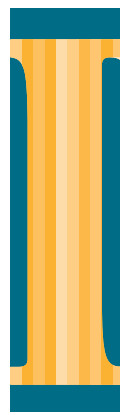




INFORME ECONÓMICO

INFORME ECONÓMICO

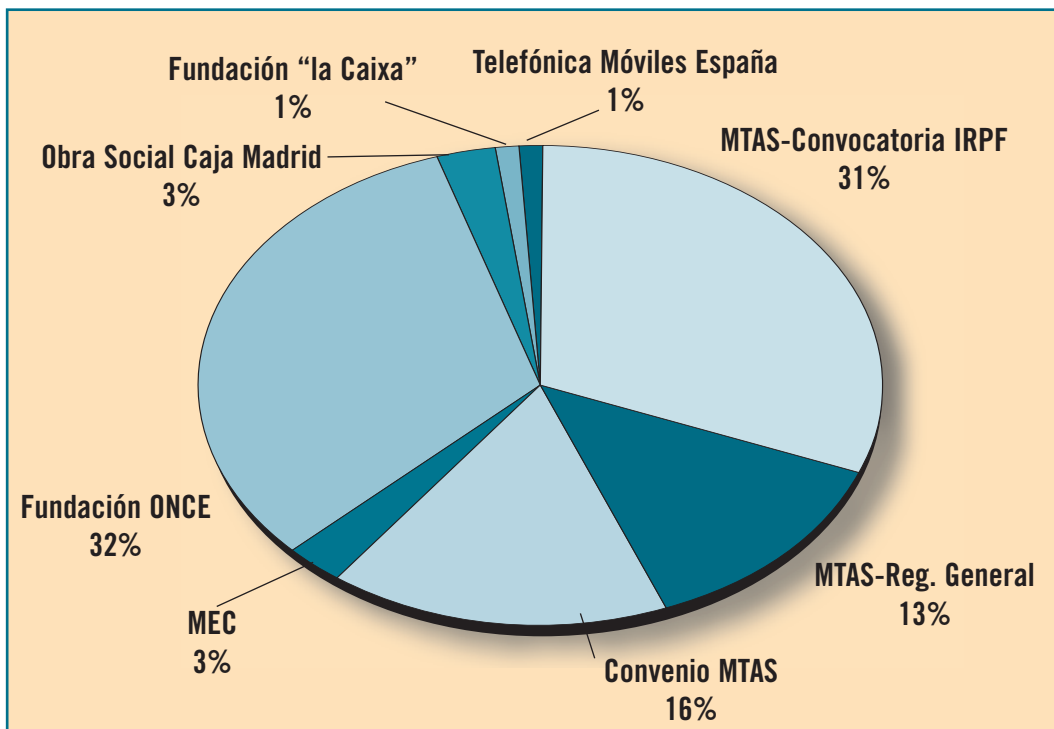
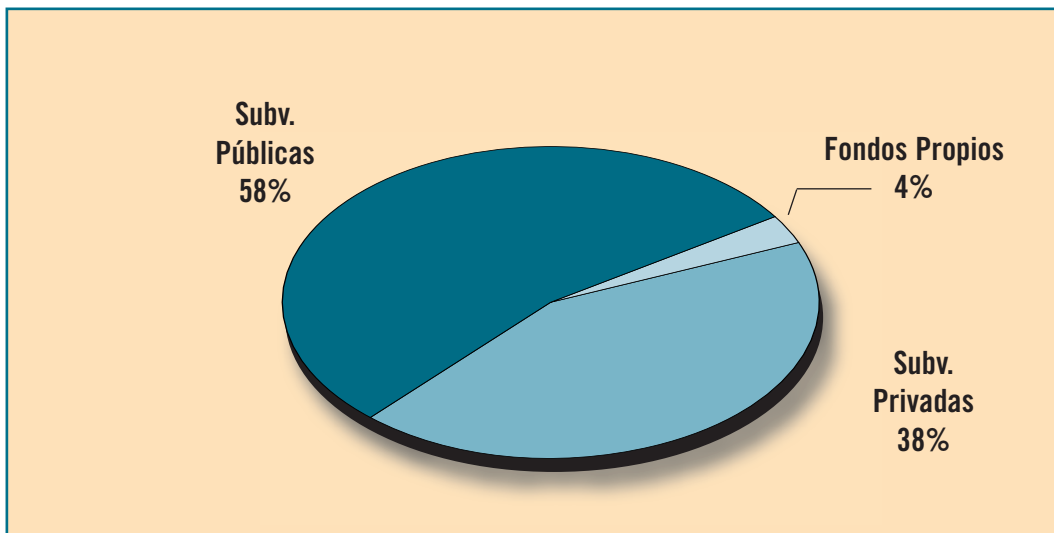




Informe Económico



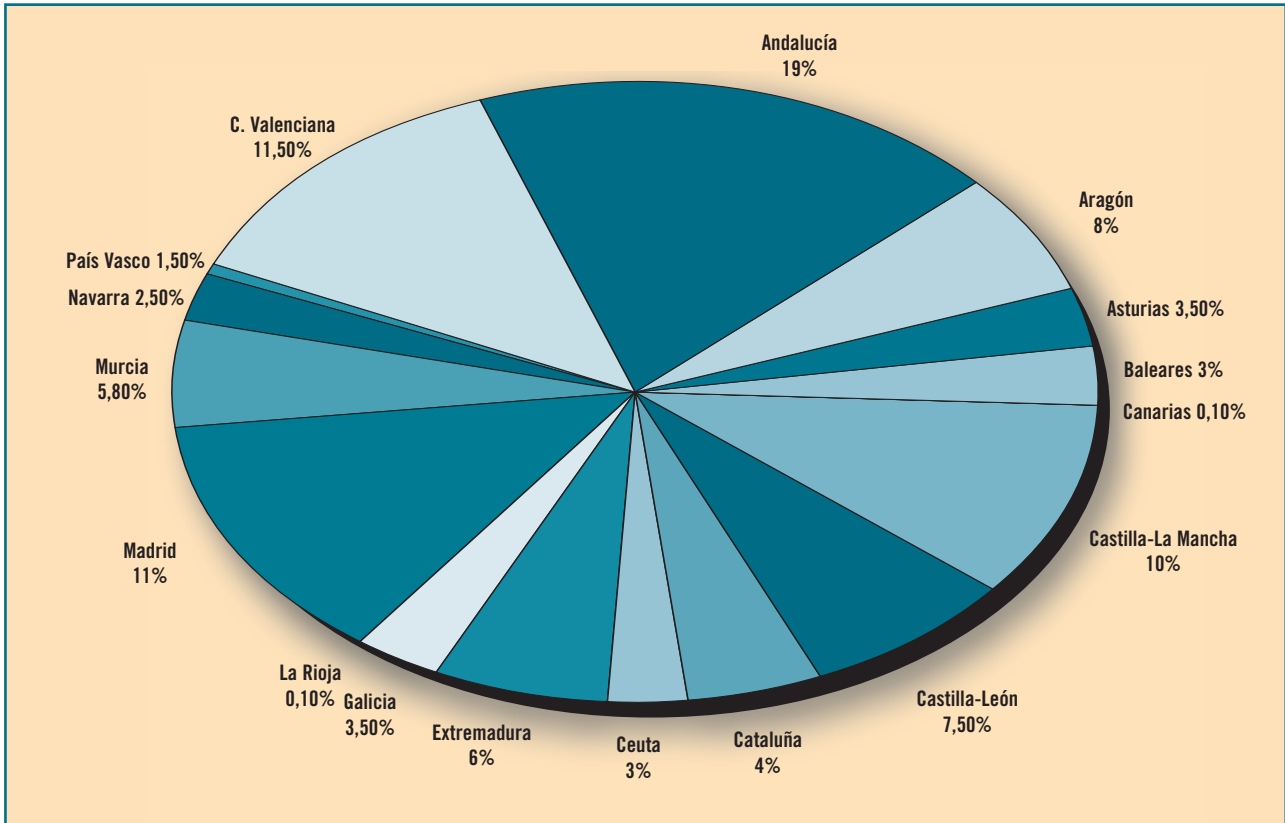
Origen de la Financiación





Destino de los Fondos por Comunidades Autónomas

(En función de la participación de las Asociaciones y Federaciones en los programas y actividades desarrollados por la Confederación)





Informe de Auditoría

Aceaudit, S.L.

*Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.
Embajadores, 110-1º d. 28012-Madrid*

*Numero del R.O.A.C.-S.0522
Tel.915170902-915174028-Fax.914732267*

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de **F.I.A.P.A.S.** que comprenden el balance de situación a 31 de Diciembre de 2.007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2.007, las correspondientes del ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.007. Con fecha 26 de Abril de 2.007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio de 2.006 en el que expresamos una opinión favorable sin salvedades.

3.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.007 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **F.I.A.P.A.S.** a 31 de Diciembre de 2.007 y del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

MADRID, 22 DE MAYO DE 2.008

ACEAUDIT, S.L.

José Juan Lozano Pons
Socio Auditor



ANDALUCÍA



ALMERÍA



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

CÓRDOBA



GRANADA

ASPRODESORDOS



Asociación de Padres y de Deficientes
Sensoriales Sordos

HUELVA



Asociación de Padres
y Amigos de los Sordos
MALAGA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

MÁLAGA



ANTEQUERA (Málaga)



ASPAS

SEVILLA

ARAGÓN



HUESCA



Asociación Turulense de
padres y amigos de niños sordos

TERUEL



AICA
Asociación de Implantados
Cocleares de Aragón

ZARAGOZA

ASTURIAS



APADA ASTURIAS

Asociación de Padres y Amigos
de Deficientes Auditivos de Asturias

ASTURIAS

BALEARES



MALLORCA



CASTILLA LA MANCHA



Federación Asociaciones de
Padres y Amigos de Sordos de
Castilla la Mancha



ALBACETE



CIUDAD REAL



TOLEDO

CASTILLA Y LEÓN



BURGOS



SALAMANCA



VALLADOLID

CATALUÑA



BARCELONA



LLEIDA

CEUTA



CEUTA

EXTREMADURA



BADAJOS



PLASENCIA (Cáceres)

GALICIA



LA CORUÑA

MADRID



MADRID



MADRID



MADRID

MURCIA



MURCIA



CARTAGENA

NAVARRA



NAVARRA

PAÍS VASCO



ÁLAVA

VALENCIA



ELDA (Alicante)



ASPE (Alicante)



CASTELLÓN

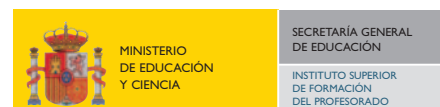
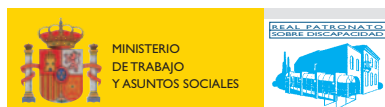


VALENCIA



VALENCIA

Con el apoyo y la colaboración de:





Pantoja, 5 (Local)
28002 Madrid
Tel: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Vtx/Dts: 91 577 12 30
fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2008 FIAPAS